

Libro de Actas
Consejo de Sede

ACTA No. 01-2024
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el 24 de enero de dos mil veinticuatro, a partir de las cuatro y ocho minutos de la tarde de manera virtual. Se cuenta con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Sr. Benhil Sánchez Porras	Presidente Titular;
Sr. Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular;
Sr. Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular;
Sra. Yency Castro Barrantes	Representante Sector Docente – Titular.

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Sra. Marianela Miranda Araya	Representante Sector Administrativo – Titular;
Srita. Diana Rojas Mena	Representante Sector Estudiantil – Titular;
Sra. Dinnieth Rodríguez Porras	Representante Sector Productivo – Titular.

INVITADOS

Sr. Milton Alfaro Salas	Representante Sector Docente – Suplente;
Sra. Laura Leticia Alfaro Agüero	Asistente del Decanato;
Sr. Elemer Briceño Elizondo	Coordinador de Investigación y Transferencia;
Sr. Jairol Corrales Vargas	Académico Proponente de Proyecto;
Sr. Mainor Bolaños Barquero	Académico Proponente de Proyecto;
Sra. Linnette Roldán Morales	Académica Proponente de Proyecto;
Sra. María Antonieta Arce Salazar	Académica Proponente de Proyecto;
Sra. Angie Blanco González	Académica Proponente de Proyecto;
Sr. Maynor Rojas Bolaños	Académico Proponente de Proyecto;
Sra. Yesenia Marín Quesada	Académica Proponente de Proyecto;
Sra. Priscilla Benavides Morera	Académica Proponente de Proyecto;
Sra. Carmen Corella Gutiérrez	Académica Proponente de Proyecto;
Sr. Eduardo Josué Molina Morales	Académico Proponente de Proyecto.

ORDEN DEL DÍA

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación del acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Presentación de Propuestas de Proyectos de Investigación para el año 2025
- VI Reasignar la Propuesta del Proyecto de Investigación al Académico Allan Benavides Trejos
- VII Trasladar el 1/8 de Tiempo Asignado a la Académica Michelle Ramírez López en la Propuesta del Proyecto de Investigación a la

Libro de Actas
Consejo de Sede

- Académica Mariana Valerio Vindas
- VIII Presentación de Propuestas de Cambios de Responsabilidades de Carga de Proyectos de Investigación y Tiempos Docente
 - IX Solicitud de Aval para Ejecutar el Proyecto TCU-505 Alfabetización Digital como Motor para el Desarrollo y la Inclusión en Costa Rica en la Sede de San Carlos
 - X Propuesta de Personas Idóneas para Ocupar Puestos de Representación Estudiantil ante el Consejo Asesor de Carrera Ingeniería del Software
 - XI Informe del Decanato
 - XII Asuntos Varios

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Toma la palabra el señor Decano para iniciar la sesión, buenas tardes, compañeros y compañeras, bienvenidos a la sesión ordinaria N°01-2024 del miércoles 24 de enero del presente año al ser las cuatro y ocho minutos, se le brinda la más cordial bienvenida y se les recuerda que esta sesión se realiza de manera virtual desde los domicilios y oficinas o desde los carros, se informa que la sesión será grabada para efectos de la redacción del acta. Como primer punto del día es la aprobación del orden del día, entonces no sé si hay alguien que tenga alguna objeción con el orden del día, al no haber observaciones se somete a votación, los que estén de acuerdo con el orden del día, por favor, levantar una de sus manos con la cámara encendida, estamos entonces.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°01-01-2024:

“Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria, de la siguiente manera:

- I Bienvenida y aprobación del orden del día
- II Aprobación del acta
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Presentación de Propuestas de Proyectos de Investigación para el año 2025
- VI Reasignar la Propuesta del Proyecto de Investigación al Académico Allan Benavides Trejos
- VII Trasladar el 1/8 de Tiempo Asignado a la Académica Michelle Ramírez López en la Propuesta del Proyecto de Investigación a la Académica Mariana Valerio Vindas
- VIII Presentación de Propuestas de Cambios de Responsabilidades de Carga de Proyectos de Investigación y Tiempos Docente
- IX Solicitud de Aval para Ejecutar el Proyecto TCU-505 Alfabetización Digital como Motor para el Desarrollo y la Inclusión en Costa Rica

Libro de Actas
Consejo de Sede

- en la Sede de San Carlos
- X Propuesta de Personas Idóneas para Ocupar Puestos de Representación Estudiantil ante el Consejo Asesor de Carrera Ingeniería del Software
 - XI Informe del Decanato
 - XII Asuntos Varios

Ok aprobado y por unanimidad, muchas gracias.

ARTÍCULO SEGUNDO:
APROBACIÓN DE ACTAS

Acta N°22-2023

Entonces vamos al segundo punto que es la aprobación de las actas pendientes. Está el acta N°22-2023 que es ordinaria y el acta N°23-2023 que es extraordinaria. Se somete a votación cada una de estas actas, ¿hay alguna observación con el acta N°22-2023?, si no hay observaciones se somete votación, los que estén de acuerdo con aprobar el acta levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°02-01-2024:

“Aprobar el acta N°22-2023 de la sesión ordinaria, celebrada el 24 de noviembre de 2023.”

Ok aprobado por unanimidad, muchas gracias.

Acta N°23-2023

Con respecto al acta N°23-2023 ¿hay alguna objeción? Ok al no haber objeciones, entonces se somete a votación, los que estén de acuerdo con aprobar el acta levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO N°03-01-2024:

“Aprobar el acta N°23-2023 de la sesión extraordinaria, celebrada el 06 de diciembre de 2023.”

Ok aprobado por unanimidad, muchas gracias.

ARTÍCULO TERCERO:
CORRESPONDENCIA

Vamos al tercer punto que es correspondencia, no hay correspondencia para el día de hoy.

ARTÍCULO CUARTO
CONTROL DE ACUERDOS

El punto 4 control de acuerdos con respecto al **Acuerdo N°03-22-2023**: "Elevar a la Rectoría el Informe GDHSSC-026-2023 presentado por la Coordinación de Gestión de Desarrollo Humano de la Sede, con respecto a las necesidades que se detallan en el adjunto, además, solicitar un plan de acción en el corto plazo, que permita a la Sede no tener problemas operativos o legales por incumplimiento de tiempos de respuesta o errores en la documentación".

Hasta ahora no se ha recibido respuesta, recomendación emitir un acuerdo dando seguimiento. No sé si están de acuerdo con esto. Los que estén de acuerdo, por favor, levantar una de sus manos con la cámara encendida. Ok se acuerda entonces unánime y esta vez necesitamos la firmeza.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

Acuerdo N°04-01-2024:

"Dar seguimiento al acuerdo N°03-22-2023, el cual indica textualmente: Elevar a la Rectoría el Informe GDHSSC-026-2023 presentado por la Coordinación de Gestión de Desarrollo Humano de la Sede, con respecto a las necesidades que se detallan en el adjunto, además, solicitar un plan de acción en el corto plazo, que permita a la Sede no tener problemas operativos o legales por incumplimiento de tiempos de respuesta o errores en la documentación". **ACUERDO FIRME**

ARTÍCULO QUINTO:
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA EL AÑO 2025

Vamos al siguiente punto, presentación de propuestas de proyectos de investigación para el año 2025, se da la bienvenida al señor Elemer Briceño – Coordinador de Investigación y Transferencia en la Sede quien nos acompañará ante la presentación de los proyectos. Se debe recordar que todos los acuerdos los vamos a tomar de manera individual, no sé si arrancamos ¿es el punto 6?, verdad, Laura.

Laura Alfaro contesta, un momento para revisarlo, es el cinco.

Donald Zepeda toma la palabra, me acuerdo de que una vez habíamos visto todos los proyectos y al final los evaluábamos o ¿tiene que ir así uno por uno?

Benhil Sánchez aclara, la Vicerrectora de Investigación nos pidió individualizar todas las acciones. Adelante don Elemer.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Toma la palabra el señor Elemer Briceño para dar inicio con la presentación de proyectos. Buenas tardes, muchas gracias a este Consejo Sede por el tiempo de hoy vamos a empezar en ese caso con el señor Jairol Corrales, él ya está aquí presente, voy a proyectar su presentación; me dicen cuando la ven ¿están viendo la presentación o están viendo el pase?

Benhil Sánchez da la bienvenida, don Jairol Corrales Vargas mucho gusto tenerlo acá en este Consejo de Sede.

La señora Yency Castro da una observación, Elemer creo que ese es otro, porque dice que el proponente es Linnette Roldán Morales.

Elemer Briceño hace la corrección.

El señor Decano da las indicaciones finales, recordamos que el tiempo que se tiene estimado para la presentación de todo es de dos minutos, porque queda claro que el tema técnico ya ustedes lo revisaron debidamente con la parte técnica que tienen cada una de las carreras que están relacionadas con el tema, entonces para nosotros es un tema nada más informativo y por supuesto presupuestario, básicamente, por lo demás somos todo oídos.

Laura Alfaro indica, y cualquier cosa para agregar en el momento que finalice el tiempo, yo voy a estar interrumpiendo.

Proyecto N°01: "Teletrabajo y su vínculo en la productividad laboral: el efecto mediador de la capacidad de aprendizaje organizacional. Caso de estudio Coocique RL".

El señor Jairol Corrales toma la palabra, bueno buenas tardes y muchas gracias a los miembros del Consejo, nuestra idea de hoy es permitirles compartir con ustedes esta iniciativa de investigación que hemos denominado "El teletrabajo y su vinculación con la productividad laboral, aquí también queremos hacer la medición de un efecto mediador que pueda hacer la capacidad de aprendizaje organizacional y esto lo vamos a estar aplicando en el sistema cooperativo, específicamente en Coocique" es importante que conozcan que esta es una propuesta que conforma una segunda etapa de una investigación de índole cualitativo, que en este momento se está ejecutando en Coocique y que está basada en un amplio estudio de clima organizacional que ejecuta en un proyecto de investigación la profesora Roxana Vázquez de la Carrera de Administración y Gestión de Recursos Humanos, entonces lo que hemos planteado primero es una investigación que involucre la participación de dos carreras, que creo que esto genera un valor agregado a la posibilidad de compartir conocimiento entre dos carreras diferentes de nuestra Sede y número dos que se convierte en una segunda etapa de estudio, pero en este caso de índole cuantitativo, como antecedentes decirles que nosotros sostuvimos

Libro de Actas
Consejo de Sede

una reunión con la Gerencia General de Cooquite y con la Gerencia de Recursos Humanos, para plantearles los alcances de la investigación y pues de manera conjunta con ellos pudimos todavía generar más elementos técnicos en razón de las necesidades, que tanto bueno, que las dos gerencias presentaron a la universidad para ver esto con "buenos ojos" de manera específica, nosotros lo que queremos en términos sencillos es ver cuál es el vínculo que tiene el teletrabajo que se ha aplicado en la productividad laboral de los empleados de Cooquite, más o menos unos treientos empleados que tiene Cooquite hacen teletrabajo en este momento, por qué queremos mediarlo con la capacidad de aprendizaje organizacional bueno, la pandemia trajo una enorme cantidad de cambios a nivel de las organizaciones y en este momento para Cooquite, ellos quieren saber si lo que implementaron es correcto o no es correcto, de manera objetiva y específica queremos hacer tres cosas, número uno vamos a buscar un modelo que permite o que postule las relaciones causales que se dan entre estas variables, vamos a comprobar las relaciones de estas variables causales en la literatura, específicamente aplicadas al sector cooperativo, ya la literatura dice que la relación en estas variables existe y lo último que haríamos es contrastar las hipótesis que hemos planteado y que están en la siguiente lámina.

Ese es nuestro modelo de investigación, como les dije está consensuado con las dos Gerencias de Cooquite, cuatro hipótesis directas para medición, cuál es la relación entre el teletrabajo y la productividad, entre el teletrabajo y la capacidad de aprendizaje organizacional y entre la capacidad de aprendizaje organizacional y la productividad laboral de los empleados de Cooquite y dentro de las decisiones que se tomaron ese día es que usáramos como variable de control el género, queremos ver si esas relaciones se aplican igual para las mujeres y los hombres que hacen teletrabajo; presupuestariamente pues estamos sugiriendo un cuarto de tiempo para la profesora Roxana, un cuarto de tiempo para el profesor Manrique, viáticos por cincuenta mil colones, en caso que nos tengamos que mover a alguna de las sucursales que tiene Cooquite y pues una estimación para la medición cuantitativa de un software específico que utilizamos que en este caso es PLS-SEM, esto lo que hace es mover y medir modelos estructurales con mínimos cuadrados, tal vez una de las técnicas más modernas en Ciencias Sociales en este momento para medir cuantificación de relaciones entre variables, entonces a grandes rasgos esto lo que queremos hacer con Cooquite, negociamos también por el tema de una posible publicación para que no haya conflicto de intereses y la aprobación de Cooquite existe, para llevar esto a una siguiente etapa de publicación que es lo que queremos y lo interesante también de esto es que podría extrapolarse también a otros sectores como el financiero bancario de nuestra región también, entonces creo que también puede aprovecharse para otras áreas sustantivas del quehacer de nuestra región, a grandes rasgos, eso es y no sé si tienen alguna consulta o duda con mucho gusto y gracias por el espacio.

Benhil Sánchez toma la palabra, muchas gracias a Jairol no sé si algún compañero tiene alguna consulta, Jairol con respecto al tema de los tiempos docentes, pregunta, ¿por

Libro de Actas
Consejo de Sede

qué?, vamos a ver en la última convocatoria, no nos asignaron a los proyectos dobles más de un cuarto de tiempo o sea, esto implicaría que es muy posible que vuelvan otra vez a tener la misma política que hicieron este año, de la cual apenas lograron darles un octavo de tiempo a cada uno de los muchachos y profesores y profesoras, que estuvieron en la convocatoria, entonces mi pregunta específica es si eso ha sido tomado en cuenta en el tema de la viabilidad del proyecto de poderlo llevar con la mitad del tiempo, porque lo veo complejo, la vez pasada no logramos que los tiempos fueran remitidos por parte de la Vicerrectoría de Investigación, que recordemos ellos son los dueños de los tiempos docentes entonces esta preocupación sí me queda, no sé Jairol si es posible cumplir objetivos con la mitad del tiempo que está propuesto, eso es una variante que me parece que sí sería muy importante considerar.

Jairol Corrales contesta, bueno, muchas gracias, definitivamente yo creo que sí, podemos ajustarlo en mi caso yo no estoy pidiendo tiempo docente, yo dirigiría toda la investigación y si aceptaran el octavo de tiempo, pues que se lo asignen a Manrique y a Roxana y yo lideraría el proyecto sin necesidad de tiempo universitario, yo creo que sí podemos ajustarlo a esa condición.

Benhil Sánchez continúa, ok, entonces yo no sé si algún otro compañero tiene alguna duda, ok al no haber dudas lo que me queda es agradecerle don Jairol, por esa disposición suya ya son muchas veces que usted ha venido a este Consejo con ideas nuevas, con ideas muy interesantes para trabajar a nivel de la región y de parte de este Consejo felicitarlo, porque es un gran orgullo para nosotros de que ya empezamos a tener un equipo de trabajo en la región con personas que realmente gozan de la investigación, que la disfrutan, que la sienten parte de su quehacer Universitario y por lo menos de parte mía felicitarlo por ese empeño y sobre todo el tema de buscar hacer equipo de trabajo, que eso a veces a los costarricense nos cuesta tanto, felicitarlo también por eso Jairol por ese deseo de hacer equipo de trabajar en equipo, ese tipo de situaciones entonces agradecerle un montón.

Jairol Corrales se despide, muchas gracias, Benhil nada más un detalle yo creo que estas cosas no salen de la acuciosidad, don Elmer planteó hace unos meses un encuentro en donde todas las carreras fuimos y expusimos y demás y de ahí nació la idea de conjuntarlos entre carreras, entonces me parece que esto también es el resultado de una acción de la Dirección de Investigación en este caso también, son cosas buenas que van pasando, muchas gracias.

Benhil Sánchez, muchas gracias, don Jairol, que Dios me lo bendiga, un abrazo, muy bien entonces se somete a votación la propuesta del proyecto "El teletrabajo y su vínculo en la productividad laboral: el efecto mediador de la capacidad de aprendizaje organizacional. Caso de estudio Coocique RL".

Libro de Actas
Consejo de Sede

Donald Zepeda toma la palabra, sí, o sea, yo entiendo tal vez la disposición de Jairol con los tiempos, pero más que la disponibilidad y todo lo demás me preocupa, que si pueden sacar esto en el tiempo adecuado, porque estamos hablando de que también hay que pensar en la salud mental de ellos, no sé si realmente bueno, él va a decir que sí, pero no sé si con lo que ellos están planteando salen en tiempo y forma, porque estaríamos hablando que le dan un cuarto de tiempo a dos personas y estaban pidiendo un cuarto tiempo para cada uno de ellos, entonces el factor tiempo, porque yo sé que posiblemente rindan, pero no sé hasta dónde el beneficio para ellos.

Benhil Sánchez aclara, por eso fue la salvedad que hice Donald, porque efectivamente ya lo vivimos con el proyecto de Priscilla y de Carmen, que ellas pidieron un cuarto de tiempo cada una y al final tuvimos que trabajar con un octavo en cada una en el caso de ellas estuvimos por dicha ese proyecto era de segundo nivel, o sea la segunda fase, entonces logramos complementar con extensión el otro octavo de tiempo para cada una de las compañeras investigadoras, el tema es que no puede convertirse en una práctica esto, porque como en el caso de este proyecto que es nuevo no necesariamente podemos vincularlo directamente a la transferencia de la Extensión, entonces si efectivamente la situación es válida, Donald yo creo que lo que plantaríamos nosotros ante la Vicerrectoría sea que fuera con este y considero que si no se diera el tiempo docente adecuado, entonces se le daría un oficio es mi propuesta a la Vicerrectoría de Investigación de que bajo esa circunstancia, entonces se replanteen el alcance de los objetivos para que ellos puedan hacerlos con un octavo a tiempo.

Donald Zepeda indica, porque van a pedirle el rendimiento a ellos en ese corto tiempo con menos cantidad de tiempo y después van a decir que no cumplen y posiblemente era porque necesitaban más de lo que debería de ser.

Benhil Sánchez aporta, exactamente, o sea, por eso entonces no sé qué le parece eso Elemer, si es posible y replantear objetivos y si fuese el caso y no lo tienen el tiempo completo.

Elemer Briceño añade, a mí me parece bien, pero habría que hacer el cambio inmediatamente después de que se indique que no se va a dar este tiempo, porque ya una vez aprobado eso tendría que quedarse en todo lo que son las acciones y metas como lo trae don Donald aquí a relucir en PAO; por el momento yo aconsejaría ser muy cauteloso con los alcances.

Benhil Sánchez adiciona, si por eso, en este caso Elemer usted que es el que recibe en primera línea esa información una vez la Vicerrectoría lo ha pasado por sus procesos de selección, si nos gustaría de que usted nos hiciera el favor de remitir esa información para aclarar y efectivamente concuerdo con don Donald, en el sentido de que se tenga cuidado con la carga académica sobre los compañeros y compañeras académicas que

Libro de Actas
Consejo de Sede

tenemos en el proyecto, ya han hecho un esfuerzo muy grande más bien hay que apoyarles en todo.

Elemer Briceño contesta, claro.

Benhil Sánchez, estamos de acuerdo, no sé si hay alguna otra duda, ok al no haber dudas entonces se somete a votación el proyecto "Teletrabajo y su vínculo en la productividad laboral: el efecto mediador de la capacidad de aprendizaje organizacional. Caso de estudio Coocique R.L."; los que estén de acuerdo, por favor con la cámara encendida levantar una de sus manos.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N°05-01-2024:

"Aprobar el proyecto denominado: Teletrabajo y su vínculo en la productividad laboral: el efecto mediador de la capacidad de aprendizaje organizacional. Caso de estudio Coocique RL". ACUERDO FIRME

Ok queda aprobado y en firme, muchas gracias, continuamos con el segundo proyecto.

Proyecto N°02: "Estabilidad y caracterización de la harina y aceite de grillo para consumo humano, con un régimen de alimentación basado en biomasa residual"

Ingresa a la sesión el señor Mario Bolaños Barquero y saluda, buenas tardes, ¿cómo están?

Benhil Sánchez da la bienvenida, bienvenido a este Consejo de Sede el N°01-2024, muy agradecidos con su esfuerzo, recordarle que la presentación es máxima dos minutos, entonces para que lo tomemos en cuenta, muchas gracias, Mario.

Mario Bolaños toma la palabra, gracias con mucho gusto y bueno, este proyecto se llama "Estabilidad y caracterización de la harina y aceite de grillo para consumo humano con un régimen de alimentación basado en biomasa residual", en este caso, el proponente es mi persona y estaría trabajando como colaboradora la Ingeniera Angie Blanco y este proyecto, ya fue sometido a la Carrera de Gestión Ambiental, el objetivo general es evaluar la estabilidad y características de la harina de aceite de grillo, producidos con un régimen de alimentación basado en biomasa residual, para la generación de especificaciones y parámetros como materias primas alimentarias para consumo humano, ese proyecto hay que resaltar que va ligado a los proyectos que han trabajado las compañeras Carmen y Priscilla, en lo que es la granja de grillos y demás, ellas están desde 2023 con un proyecto, ahora 2024 tienen otro, entonces la idea es que este es parte de este seguimiento, como para todo lo que es el paquete tecnológico transferible,

Libro de Actas
Consejo de Sede

entre los objetivos específicos tenemos ahí caracterizar el aceite y harina obtenidos de los grillos, alimentados con lo que es la biomasa residual, haciendo análisis bromatológicos y físico químicos para formular todo lo que son los parámetros de uso y almacenamiento, el otro es determinar la estabilidad de la harina y el aceite de grillo bajo condiciones controladas, según sus características y parámetros de deterioro y el último sería plantear las especificaciones, el etiquetado y las fichas técnicas de la harina y el aceite, a partir de los parámetros obtenidos valores nutricionales según todo lo que sea la normativa aplicable para este contexto, para lo que es la comercialización, entonces obviamente todo lo que son estos objetivos van con el desarrollo de varias actividades de investigación de laboratorio, para todo lo que son los análisis, que hay que hacer análisis por triplicado, hay que determinar las diferentes composiciones, hacer un estudio e inclusive una evaluación sensorial y ahí tenemos indicaciones de la participación de estudiantes en lo que es la parte sensorial, con la colaboración de Angie Blanco estudiantes de la carrera también de Tecnología de Alimentos de la Sede de Atenas, nos estarían colaborando con esa parte los paneles sensoriales, también tenemos ahí en la parte de análisis de laboratorio de composición físico químicos que ahí lo que esperamos es incluir participación de estudiantes de la Carrera de Gestión Ambiental, ya que ellos llevan tantos laboratorios y tienen buen manejo de equipo de laboratorio, para que apoyen en esos procesos, también ahí se tiene lo que es identificación de parámetros, la idea es determinar cuáles son los aspectos principales que tiene el etiquetado. Ahí vemos el presupuesto, está la remuneración que es el cuarto de tiempo como profesor 3 en este caso para mi persona, tenemos los materiales para evaluación sensoriales que se estimó unos trecientos mil colones 300.000, lo que son análisis proximales que eso serían con el CITA que es el Centro de Investigación de la UCR y también tenemos ahí lo que es una asesoría por parte de laboratorio de investigación química y biociencias de la Administración Universitaria, el que está a cargo de Maynor, entonces ahí eso lo tenemos como contrapartidas, entonces sería más o menos el presupuesto que se tiene estimado para este proyecto.

Benhil Sánchez toma la palabra, gracias, Mario ¿preguntas? Compañeros y compañeras alguno tiene alguna pregunta.

Laura Alfaro toma la palabra para consultar, yo tengo una pregunta, fue que en la presentación entendí que estaba también colaborando Angie, pero en el presupuesto el de remuneraciones es solamente para Mario ¿ella va a estar como ad honorem?, nada más colaborando.

Mario Bolaños atiende la consulta, sí, ella va a estar en este caso como colaboradora, porque ella también está como en otro proyecto de investigación, entonces ella va a ser como apoyo con la selección de estudiantes de la Carrera de Tecnología de Alimentos y con otra parte de los procesos, como asesorándome a mí en algunas cosas, entonces ella lo va a trabajar como por ese lado.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Donald Zepeda agrega, si esa era la pregunta mía, porque escuche decir a Mario a Angie y a otra compañera ¿no?

Mario Bolaños, no en este caso sólo sería mi persona a cargo del proyecto y Angie va a ser colaboradora, a todo lo que es a lo largo del proceso, con esos aportes como te digo de la selección de estudiantes y demás.

Donald Zepeda, pero escuche decir a Maynor también en algún momento.

Mario Bolaños contesta, no.

Donald Zepeda, agradece.

Benhil Sánchez, Mario dos consultas, bueno, ya la tercera se la evacuaste a la compañera Laura, tenemos de contrapartida dos departamentos de la Universidad que no pertenecen a la Sede ¿existe dentro de la documentación una carta de compromiso de parte de ellos para la contrapartida?

Mario Bolaños contesta, esa la estamos consiguiendo.

Benhil Sánchez añade, sí, esto si me parece que es sumamente importante antes de elevarlo al Consejo Universitario, Mario, para poder y sobre todo yo diría como una evidencia de parte de la viabilidad económica del proyecto, para que lo sea tomado en cuenta por los revisores de parte de la Vicerrectoría de Investigación, por otro lado ¿la contrapartida externa no tiene, Mario?

Mario Bolaños contesta, no en el momento no.

Benhil Sánchez añade, pero el proyecto de Priscilla y de Carmen creo que sí tiene y es el mismo proyecto, nos podríamos extender también esas mismas cartas como para que esto también quede respaldado y no vaya a perder puntos ante la Vicerrectoría, Mario es que lo que estoy tratando es de que lleve las suficientes evidencias para que él pueda subsanarse, a la hora de elevarlo a la Vicerrectoría que a veces se pone, bueno obviamente no se pone quisquillosa es que es su trabajo, entonces me parece que sería muy importante si podríamos tener esas evidencias previo a subirlo a la Vicerrectoría, por dicha hay tiempo, entonces para ver si lo podemos subsanar. Muy bien, no sé si alguien tiene más preguntas; ok al no haber más preguntas Mario, le agradecemos de verdad, yo me siento muy satisfecho de verlo a usted aquí del día de hoy, es un gran paso usted es un profesional muy capaz, que tiene esta universidad y me alegra mucho verlo ya incursionando en el tema de investigación, porque estoy seguro que no ha sido porque no tienen la capacidad, sino por el tiempo, pero honestamente estoy, me siento y al menos de parte mía estoy seguro que los demás compañeros que lo conocen a usted sabemos el nivel académico que tiene usted y el nivel de compromiso, entonces

Libro de Actas
Consejo de Sede

agradecerle un montón y después el Consejo le va a comunicar, cuál es el resultado de la votación.

Mario Bolaños se despide, perfecto, muchísimas gracias y que tengan una excelente tarde, bueno, hasta luego.

Benhil Sánchez contesta y continúa con la sesión, muchas gracias; Elemer dos cosas, la primera es que si puedes colocar el documento para poder leer el título y lo segundo tal vez "atiempar" para que la votación se haga en el seno del Consejo, entonces tal vez acuerpar porque me da mucha pena por doña Linnette, porque ya está aquí y para que ella tenga el tiempo también en esa parte, entonces hacerlo de esa forma.

Donald Zepeda consulta, todos estos proyectos es para aprobarse llevarse al Consejo Universitario, pero ¿son para trabajarlos a partir del 2025 o 2024?

Benhil Sánchez atiende la consulta, 2025 la Vicerrectoría, de ellos, el proceso Donald es que nosotros subimos propuestas de trabajo desde investigación a la Vicerrectoría, ellos tienen un mecanismo de selección donde compiten todos los proyectos de todas las Sedes y son seleccionados.

Donald Zepeda, sí, señor, ya quedo claro, era porque decía la fecha 2025, por eso era la duda mía, pero está bien.

Benhil Sánchez, sí, muy bien, para leerlo ok bueno, entonces se somete a votación la aprobación del proyecto de "Estabilidad y caracterización de la harina y aceite de grillo para consumo humano en un régimen de alimentación basado en biomasa residual"; los que estén de acuerdo levantar la mano con la cámara encendida. ¿Don Dennis?

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N°06-01-2024:

Aprobar el acuerdo denominado: Estabilidad y caracterización de la harina y aceite de grillo para consumo humano, con un régimen de alimentación basado en biomasa residual. ACUERDO FIRME

Ok aprobado en firme y por unanimidad muchas gracias, continuamos.

Proyecto N°03: "Diseño de sistema de información basada en inteligencia artificial, para la recopilación de investigaciones científicas en áreas protegidas de la Reserva de Biosfera Agua y Paz, en el año 2025".

Libro de Actas
Consejo de Sede

Elemer Briceño informa que la señora Linnette Roldán salió de la sesión, pero ya está ingresando de nuevo, sí, es que ella misma me preguntó eso es que tengo miedo de que por descuidados entren muy tarde, entonces ya está volviendo a entrar ella, pero sí vamos a estar así en el momento que ustedes digan votación es cuando yo les digo que entren.

Toma la palabra el señor Decano, doña Linnette Roldán Morales mucho gusto, disculpe la molestia la intención no era que usted se saliera, bienvenida a este Consejo de Sede N°01-2024, le agradecemos por esa intención de seguir luchando por la investigación del área informática en nuestra Sede, nada más le recordamos que la presentación debe estar supeditado a dos minutos y un poquito más, ojalá tener en cuenta eso ¿por qué?, cosas importantes de que tal vez tome en cuenta y que se centra a la hora de presentarlo, lo primero es que nosotros la parte técnica, salvo alguna pregunta que quiere hacerle Dennis Valverde la gran mayoría de nosotros no somos especialistas en el campo, nosotros lo que vemos acá es primero que todo son los tiempos docentes y presupuesto y alguna situación, digamos que tenga que ver con la vinculación con lo que es el territorio o con la misma oportunidad de crecimiento de la Universidad, entonces básicamente lo demás ya la parte técnica de más de conocimiento, para que tal vez nos centramos en esa parte, entonces no se ve tan poco tiempo; doña Linnette a partir de que don Elemer empieza a proyectar, tenemos dos minutos y treinta segundos.

Elemer Briceño aclara, hay algo muy importante Linnette presenta dos propuestas en este momento, entonces para que lo tengamos en cuenta.

Benhil Sánchez aclara, se presenta una por una, Elemer.

Elemer Briceño continúa, una por una se van a presentar por favor un momento que me está pasando un glitch técnico, voy a tener que presentar pantalla completa, listo.

(Se da un espacio para compartir la pantalla debido a problemas).

Toma la palabra la señora Linnette Roldán, muchas gracias, buenas tardes a todos y todas, un placer estar nuevamente acá este primer proyecto lleva por título "Diseño de sistema de información basada en inteligencia artificial, para recopilación de investigaciones científicas en las áreas protegidas de la Reserva de Biosfera Agua y Paz"; el objetivo principal de este proyecto es desarrollar un sistema de información basado en inteligencia artificial como ya mencioné anteriormente, con la finalidad de recopilar datos científicos, básicamente hay cuatro elementos importantes que consideramos en este desarrollo de la investigación, que es brindar todo el respaldo en la parte de conservación de la biodiversidad, la gestión de datos, la toma de decisiones informadas y en la colaboración científica que se pueda dar al tener este tipo de sistemas en gestión; en cuanto a la parte de posibles alianzas hay instituciones en nacionales, en que estamos en el proceso de contactar, que estén interesadas también en apoyar este tipo de

Libro de Actas
Consejo de Sede

iniciativa, pero estamos en contacto con la Universidad Austral de Chile que tiene un sistema similar a lo que nosotros queremos proponer desarrollar y que hemos estado en conversaciones con ellos y nos pueden brindar apoyo, sobre todo en la dirección de ese tipo de sistemas, la Universidad Austral de Chile junto con el laboratorio natural de los Andes ellos poseen una inteligencia artificial, han trabajado este tipo de proyectos y nos están dando esa dirección y ese asesoramiento, básicamente desarrollaríamos pues esos tres objetivos, la primera es determinar los alcances involucrados para el diseño de este sistema, diseñar la arquitectura del sistema y realizar los análisis de algoritmos en inteligencia artificial personalizados basados en las necesidades específicas que se tengan del área de conservación, en cuanto al costo de la investigación sería el tiempo docente que tiene un estimado de seis millones cuatrocientos tres mil novecientos cincuenta y ocho (¢6 403 958) no sé si tienen alguna duda con relación al proyecto.

Benhil Sánchez toma la palabra, muchas gracias Linnette, alguna pregunta de parte de los compañeros y compañeras del Consejo; Linnette solo una pregunta, si dentro de los actores veo que la Reserva de Biosfera Agua y Paz es uno de ellos, ¿emitieron alguna carta de apoyo a este proyecto?

Linnette Roldán contesta, no aún no.

Benhil Sánchez agrega, yo considero que sería de suma importancia que vaya con esa carta, previo a presentarlo a la Vicerrectoría para que se vea la especie de triple hélice, en el sentido de que la reserva tiene su Junta Directiva que es reconocida por UNESCO y por lo tanto eso sería de gran importancia, inclusive yo diría que dependiendo del tiempo yo sé que no nos va a dar, pero tal vez hasta la Asociación Nacional donde están representadas todas las reservas de la biosfera y creo que eso le daría un matiz mucho más interesante de la óptica, no del proyecto como tal, sino de la aceptación de los y las personas que van a revisar las propuestas, entonces yo le propondría eso si es posible que cuando se vaya a subir este documento a la Vicerrectoría, vaya con esa parte creo que tanto Yesenia Marín como inclusive don Elemer, creo que también está vinculado con la Junta Directiva, entonces creo que sería muy interesante para llevar ese documento.

Linnette Roldán contesta, claro que sí, muchas gracias.

Benhil Sánchez continúa, muy bien, por lo demás entonces ¿cómo hacemos acá al Laura? Le decimos al que salga y después vuelva a ingresar.

(Con el propósito de realizar la votación, la señora Linnette Roldán sale de la sesión y se incorporará nuevamente cuando el señor Elemer Briceño le indique).

Benhil Sánchez toma la palabra, ok, compañeros y compañeras, entonces los que estén de acuerdo con el proyecto "Diseño de sistema de información basada de inteligencia

Libro de Actas
Consejo de Sede

artificial, para recopilación de investigaciones científicas en áreas protegidas de las Reserva de Biosfera Agua y Paz, en el año 2025"; los que estén de acuerdo levantando una de sus manos con la cámara encendida ¿don Dennis?

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N°07-01-2024:

“Aprobar el acuerdo denominado: “Diseño de sistema de información basada en inteligencia artificial, para la recopilación de investigaciones científicas en áreas protegidas de la Reserva de Biosfera Agua y Paz, en el año 2025”. ACUERDO FIRME

Aprobado en firme y por unanimidad.

Donald Zepeda consulta ¿todos esos proyectos la durabilidad de ellos es de un año?

Benhil Sánchez contesta, sí, señor, ellos pueden presentar una segunda parte, pero lleva toda esta dinámica de nuevo, o sea, no existe que usted pueda ampliarlo un segundo año tiene que hacerse por todo el proceso, pero obviamente la gran mayoría de las veces ya llevan claro, ellos llevaron el proceso entonces para ellos es sentarse a escribir, entonces personas como Linnette, por ejemplo, que ya ha presentado varios.

Donald Zepeda aporta, es que estaba haciendo la división, por eso preguntaba que si era de un año del presupuesto de lo que ella tiene.

Benhil Sánchez indica, muy bien, ok entonces continuamos.

Proyecto N°04: “Creación de una solución informática fundamentada en Inteligencia Artificial, orientada al análisis y preservación de los valores culturales presentes en el cantón de San Carlos, en el año 2025”

Elemer Briceño informa que se está comunicando nuevamente con Linnette Roldán, ya le estoy diciendo que entre otra vez, porque es la segunda de ella, esperemos que entre en cualquier segundo.

Benhil Sánchez toma la palabra, muy bien doña Linnette, continuamos con el segundo proyecto las indicaciones son las mismas.

Linnette Roldán toma la palabra, sí, muchas gracias esta segunda propuesta de proyecto, sería como la segunda parte del proyecto que ahorita estoy iniciando en este mes, se había propuesto un videojuego para la preservación de los valores Sancarleños y en este caso sería la creación de una solución informática fundamentada en inteligencia artificial orientada al análisis y preservación de los valores culturales presentes en el cantón del

Libro de Actas
Consejo de Sede

San Carlos. Entonces el objetivo de este proyecto es desarrollar la parte de algoritmos de inteligencia artificial que será incorporados al videojuego que se está iniciando que está en un proceso de desarrollo, básicamente ese sería como a groso modo lo que se pretende desarrollar, este proyecto está vinculado a la Municipalidad de San Carlos, está basado sobre todo en una investigación que se había hecho previamente en la Municipalidad, ellos habían recopilado muchos de los valores culturales de la zona y con base a ello pues es que se está desarrollando en este caso en este momento se está desarrollando el videojuego, entonces básicamente esta sería la propuesta para esta segunda parte, sería la segunda parte de este proyecto que está recién iniciando; en cuanto al costo del desarrollo e implementación de esta investigación sería igual, tiempo docente es seis millones cuatrocientos tres mil novecientos cincuenta y seis colones (¢6 403 958), no sé si tienen alguna pregunta.

Benhil Sánchez toma la palabra, gracias Linnette, no sé si algún compañero o compañera, tiene alguna pregunta que hacerle a doña Linnette, ok al no haber preguntas entonces agradecerle a doña Linnette por todo el esfuerzo y realmente nos sentimos muy orgullosos de tenerla como miembro entre comunidad epistémica regional, entonces darle las felicitaciones por eso y que no se le quite ese ímpetu, nos sentimos muy orgullosos como miembros de esta comunidad, entonces ahí después el Consejo le indicará; sí será muy importante igual que en el otro si la carta de la Municipalidad no está solicitarla, eso es y me parece muy estratégico, muchas gracias.

La señora Linette Roldán agradece, muchas gracias a ustedes.

Continúa el señor Decano, ok los que estén de acuerdo con el proyecto "Creación de una solución informática fundamentada en inteligencia artificial orientada al análisis y presentación de los valores culturales presentes en el cantón de San Carlos en el año 2025"; por favor con una de sus manos levantada y la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N°08-01-2024:

Aprobar el acuerdo denominado: "Creación de una solución informática fundamentada en Inteligencia Artificial, orientada al análisis y preservación de los valores culturales presentes en el cantón de San Carlos, en el año 2025". ACUERDO FIRME

Ok aprobado en firme y por unanimidad, muchas gracias y continuamos.

Proyecto N°05: "Evolución patrimonial de los hogares costarricenses: un estudio de la influencia de los factores económicos y fiscales".

Libro de Actas
Consejo de Sede

Elemer Briceño indica, voy a decirle a María Antonieta que entre. (Al ingresar se brinda la cordial bienvenida).

Toma la palabra el señor Decano para dar la bienvenida, buenas tardes doña María Antonieta Arce Salazar bienvenida al Consejo de Sede a la sesión N°01-2024, recordarle que hoy la presentación del proyecto; primero que todo agradecerle por el esfuerzo, lo segundo es que se tiene dos minutos y medio para exponer y ¿por qué tan poquito tiempo?, porque la realidad es que la parte técnica no tiene que ver con nosotros, sí nos podría servir para no seguir gastando más de lo que debemos, pero sí, por lo menos lo que nosotros sí estamos revisando que es lo que el Consejo le compete, es el tema presupuestario y las necesidades que el proyecto tiene, entonces para que se concentre principalmente en esas partes y va a ver que el tiempo le va a sobrar, quedamos a la orden.

Toma la palabra la señora María Antonieta Arce, dicen que *"el pueblo que no conoce su historia, está condenado a repetirlo"* y en realidad es lo que nos ha pasado a nosotros, por eso es la importancia de esta propuesta, que es estudiar la evolución patrimonial de los hogares costarricenses, un estudio de la influencia de los factores económicos y fiscales, efectivamente hay muchas leyes que se promulgan con el entendido de que van a mejorar el patrimonio, pero la realidad es que no sabíamos y bibliográficamente no se tenía cómo estaba compuesto el patrimonio de los hogares costarricenses y menos haciendo una estratificación por sectores, géneros, ciclo de vida, estrato socioeconómico, la propuesta lo que viene es eso a alimentar el primer acercamiento que se tuvo hasta esta información por medio del FinWell que fue en octubre del año pasado, que fue la Sede de San Carlos la cuna de ella, donde nació y la idea es devolvernos al 2018 que nos da un panorama también anterior a la promulgación de la ley fiscal que vino a afectar la gran mayoría de bolsillos de los Costarricenses, entonces poder ver cuál fue de ese impacto en el patrimonio creo que no solamente para la academia, sino para la toma de decisiones y para propuestas de proyectos de ley es de suma importancia y cómo lo pretendo lograr, con el objetivo general de caracterizar el comportamiento patrimonial de los hogares costarricenses desde el 2018 hasta el 2022, a través de segregaciones específicas para relacionar ese comportamiento con los indicadores macroeconómicos y cambios en el marco legal fiscal y por medio de procesar el comportamiento del patrimonio de los hogares según los enfoques, ciclo de vida, estratos socioeconómicos, zona y género entre los años 2018 y 2022 para establecer su evolución, analizar el comportamiento de los indicadores macroeconómicos y la evolución del patrimonio de los hogares según el enfoque de ciclo de vida, estrato socioeconómico, zona y género entre los años 2018 a 2022 y especificar la relación que podría tener las reformas fiscales, con respecto al comportamiento patrimonial de los hogares según los estratos y los indicadores que les mencioné antes entre los años 2018 y 2022 ¿por qué esos años específicamente? Recordemos que la ley fue promulgada en el 2019 a finales, pero empezó a regir a partir de 2020 entonces nos da un panorama del patrimonio antes de la

ley y después de la ley ¿qué requiero para esto?, requeriría un cuarto de tiempo durante los tres cuatrimestres del periodo 2025.

Benhil Sánchez, si es que me surgió una duda porque hay una gran diferencia entre el monto que presenta este proyecto, desde el tema del cuarto tiempo con los otros proyectos ¿Elemer?

Elemer Briceño aporta, a mí también me surge esta misma duda.

Laura Alfaro aclara, Elemer recuerde que está el tiempo de las remuneraciones, de profesor 4, profesor 3, eso va a variar mucho.

Donald Zepeda agrega, eso es lo que estaba observando ya que ella esta como profesor 3, mientras que Linnette estaba con profesor 4, lo que pasa es que ella lo está haciendo por cuatrimestre, no global.

María Antonieta contesta, exactamente como ahí decía cantidad, unidad y el monto total.

Benhil Sánchez añade, por eso, pero entonces ¿en un cuatrimestre un cuarto tiempo es un millón de colones de un profesor 3?

María Antonieta Arce indica, no, ese sería el monto total el monto anual.

Elemer Briceño toma la palabra, no es ese valor no es correcto.

Benhil Sánchez, no es que me resulta muy poco María Antonieta, porque recuerde que es todo el año, eso está por cuatrimestre.

Elemer Briceño muestra estar de acuerdo, sí, ahí sí.

María Antonieta Arce aclara, es que el monto que a mí me mandó Recursos Humanos, yo trabajo medio tiempo, ellos me mandaron por tiempo completo yo lo que ocupo es un cuarto, sería dividirlo entre 4.

Benhil Sánchez añade, por 13 meses.

María Antonieta Arce continúa bueno, la proyección que a mí me dieron era la anual o abajito decía que era los salarios percibidos del primero de enero al 31 de diciembre, de hecho, lo mandan semestralmente y el monto total anual.

Benhil Sánchez agrega, si lo que estamos viendo es que hay diferencias entre lo que presenta usted y no tanto porque sea profesor 4, profesor 3 o profesor 1 básicamente es

Libro de Actas
Consejo de Sede

que los montos sí hay una gran diferencia entre uno y otro por un cuarto tiempo, entonces yo creo que será bueno, Elemer me que revisemos todos.

Elemer Briceño confirma, sí.

El señor Decano comenta, María Antonieta es contadora creo que ella posiblemente ya tiene la razón, entonces tal vez los demás proyectos tienen que revisar el monto que colocaron o por lo menos revisarlos todos.

Elemer Briceño indica, esa revisión es necesaria en términos de lo que dice Gestión de Desarrollo Humano con respecto a la remuneración para todo el año, porque es así como yo entendí que se tenía que presentar.

Benhil Sánchez comparte, es que un bruto de un millón cuarenta y tres ¢1 043 000, significa que se le pagan por un cuarto tiempo, por mes como ochenta mil colones ¢80 000 y yo creo que ese salario no es.

Elemer Briceño informa, no, ese no es tenemos que revisar la interpretación de eso.

Benhil Sánchez añade, yo calculo que anda como en doscientos mil por mes ¢200.000 por mes, entonces el monto sería como un poquito más, pero los montos que ve ella ahora viéndolo bien también creo que están bien, o sea hay que revisarlos.

Donald Zepeda indica, sí, yo hice una división en el caso de Linnette de lo que ella presentó anual y salía como en cincuenta y seis mil colones ¢56.000, pero no quise decir nada, porque realmente no sé qué era lo que estaban manejando, no sé si eso era anual o qué, pero sí hice esa división, por eso me quedé solamente esperando a ver qué es lo que sucede.

Toma la palabra el señor Milton Alfaro, buenas tardes, compañeros un gusto saludarlos, en el último costeo que acaban de actualizar en Extensión, un profesor 3, un cuarto de tiempo el año anda por cuatro millones de colones ¢4 000 000, según lo que pasó Vicerrectoría.

María Antonieta consulta, ¿en tiempo completo?

Elemer Briceño añade, yo tenía que cinco.

Milton Alfaro agrega, sí, entonces, cuatro millones ¢4 000 000 y algo profesor tres, porque estamos claros que es diferente la clasificación dependiendo el tipo.

Elemer Briceño, cuatro millones ciento setenta y dos mil ¢4 172 000, tengo aquí, profesor 3.

Milton Alfaro confirma, exacto.

Elemer Briceño, profesor 3 un cuarto de tiempo dado por régimen, se lo dieron el 24 del 10 (octubre) me la acaba de enviar en PDF lo que le enviaron, pero sí, este es el valor el que tuvo que haber puesto total era cuatro millones ciento setenta y dos mil ¢4 172 000.

María Antonieta Arce añade, pero eso es al tiempo completo y es un cuarto, es que yo llamé a recursos humanos para preguntar, en realidad es eso porque yo todavía no había entendido muy bien porque como lo mandan por semestre.

Elemer Briceño agrega, María Antonieta lo que usted me envió aquí por PDF es a cuarto de tiempo, por nada cuarto de tiempo aquí dice.

La señora Arce adiciona, sí, pero ellos me dijeron que ese monto era el monto total, como si el salario se lo digo porque yo se lo pregunté.

Benhil Sánchez, cuarto de tiempo hagamos una cosa y nada más que se verifique esa parte, posiblemente hay algún error de interpretación por parte de alguno de todos y lo importante es que lo veamos ahora para que sea subsanado previo a subirlo.

Yency Castro toma la palabra, no, que si ese monto tendría que ver, o sea, eso es específico para cada uno o tiene que ver, por ejemplo, las anualidades y todo eso me imagino que sí.

Benhil Sánchez confirma, sí, efectivamente.

Yency Castro continúa, entonces, ahí va a haber clara diferencia porque una persona que tiene, como Antonieta no sé cuántas anualidades, ¿15?

Contesta la señora Arce, 10 apenas.

Yency Castro añade, imagínate, pero ya 10 es una diferencia abismal en anualidades con respecto a una persona que no tenga.

Benhil Sánchez, sí, sí, yo diría que el montó debe andar como en cuatro millones ¢4 000 000, pero está bien.

Donald Zepeda toma la palabra, pero tal vez la propuesta es que revisen esos montos, yo no sé cuál serían pero que los revisen, pero yo no sé si ahora tenemos que aprobarlos así con esa observación, que revisen esos montos para evitar atrasar, pero para que sigamos.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Benhil Sánchez continúa con la sesión, la ventaja es que estamos aprobando los tiempos docentes, entonces en este caso se está aprobando un cuarto de tiempo solicitado como profesor 3 y ahora a finales del acuerdo, tomamos un acuerdo final; Laura, donde se le solicita a Elemer que por favor, lo que se le ha solicitado a cada uno de ellos por aparte, que por favor lo logren incorporar en este caso, la segunda pregunta María Antonieta ¿hay algún actor externo que sea contrapartida de este proyecto?.

María Antonieta Arce contesta, sí, estamos terminando la conciliación, pero sería con SIRU de hecho en ambos proyectos míos y también estamos con la INAMU y el IMAS, tratando de que por lo menos me digan que sí son de interés para ellos, bueno, el otro proyecto que tengo para propuesta, pero para ese es SIRU Financiero.

Benhil Sánchez indica, es importantísimo que SIRU Financiero extendiera una carta, donde él esté involucrado en el proyecto.

María Antonieta Arce, es que lo que estamos es definiendo el tiempo que van a asignar, que va a ser de asesoría y de revisión, entonces lo que estamos es en eso conciliando el tiempo de trabajo semanal para poder darle el costo y poder incluirlo, pero sí, por parte de ellos sí.

Benhil Sánchez continúa, perfecto María Antonieta, porque vamos a ver eso es un requisito que los pares evaluadores muy posiblemente van a tomar en cuenta por el tema de la triple hélice, entonces es muy importante que el documento ya cuando suba vaya con esa carta, entonces tal vez decir a los compañeros de SIRU que se apuren para que le generen el documento, porque lo que me daría mucho dolor que por eso pierda puntos y algún proyecto desde otra Sede nos gane la partida por el presupuesto, entonces por ahí andaría la situación, yo creo que queda claro, no sé si hay alguna otra duda sino para agradecerle a doña María Antonieta.

María Antonieta Arce, sigue mi segunda propuesta.

Elemer Briceño, sí, pero necesitamos que se salga un momentico.

Benhil Sánchez, nada más que esté ahí como para que entre y salga.

María Antonieta Arce agradece, ok perfecto, gracias.

Benhil Sánchez continúa con la sesión, ok los que estén de acuerdo con el proyecto "Evolución patrimonial de los hogares costarricenses, un estudio de la influencia, los factores económicos y fiscales"; por favor con la cámara encendida levantar una de sus manos.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N°09-01-2024:

**Aprobar el acuerdo denominado: "Evolución patrimonial de los hogares costarricenses: un estudio de la influencia de los factores económicos y fiscales".
ACUERDO FIRME**

Aprobado en firme y por unanimidad, muchas gracias.

Proyecto N°06-2024: "Impacto de las leyes de equidad de género en el ingreso y gasto de las jefas de hogar costarricenses, para el planteamiento de programas de educación financiera diferenciado y basado en las necesidades identificadas"

Benhil Sánchez da la bienvenida nuevamente, muy bien doña María Antonieta bienvenida de nuevo, en este caso creo que ya las reglas del juego ya se establecieron en el proyecto anterior, entonces si gusta arrancamos una vez que don Elemer presente las diapositivas.

Toma la palabra la señora María Antonieta Arce, el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) asigna recursos a las diferentes jefas de hogar con el fin de que se ayuden en ciertas etapas del desarrollo de los infantes, sin embargo, no cuentan con programas de educación que les ayude optimizar esos recursos y también a poder ir generando un proyecto a futuro para ellas, lo que busca aparte de darnos una visión más clara de las jefas de hogar y ver el impacto que ha tenido en las reformas de la Ley y en la promulgación de las leyes que se hicieron al respecto, es también poder que la academia plantee y presente esos programas de educación financiera diferenciados de aquellos indicadores, que nos den y aquellas deficiencias que se identifiquen para poder abordar efectivamente esas necesidades que tiene el IMAS, ese es el objetivo de esta propuesta que el título sería impacto de "Las leyes de equidad de género en el ingreso y gasto de las jefas de hogar costarricense para el planteamiento de programas de educación financiero diferenciado y basado en las necesidades", ¿cómo lo lograría?, investigar los ingresos y gastos de las posibles consecuencias de las brechas en el ingreso de las mujeres jefas de hogar, según la región, estratos socioeconómico, ciclo de vida y zona, revisando si hubo algún cambio en la promulgación de leyes desde el 2017 al 2022, para proponer programas de educación financiera que busquen disminuir el impacto de la brecha de género y lo lograría a través de seleccionar y segmentar el número de mujeres jefas de hogar en Costa Rica, el cambio de los ingresos y la distribución del gasto, según las variables de región estrato socioeconómico, ciclo de vida y zona desde el 2017 al 2022 analizar las diferencias en los ingresos por las actividades remuneradas de las mujeres jefas de hogar según la región, estrato socioeconómico, ciclo de vida y zona de los hogares liderados por mujeres entre el 2017 y 2022, identificando si hay relación en los cambios en el marco legal laboral y plantea los posibles programas de educación

Libro de Actas
Consejo de Sede

financiera para los hogares liderados por mujeres en Costa Rica según la región, estratos socioeconómico, ciclo de vida y zona. Lo único que requiero para poder desarrollar este proyecto es el cuarto de tiempo de un docente durante todo el periodo 2025, disculpen que en el proyecto anterior no lo aclaré, pero esto porque estaríamos basados en la información que tiene el INEC, lo único es que no cumple, el objetivo como tal ni lo analiza así entonces es el acceso a las bases de datos y volver a procesar, las bases de datos de las encuestas que ellos realizan en el anterior del censo y en este de las encuestas, para poder obtener la información que estamos requiriendo y analizar la verdad con el objetivo que tendríamos.

Benhil Sánchez, felicitarla María Antonieta, tiempo récord.

Benhil Sánchez continúa, ¿hay alguna duda? y yo continúo solicitando la documentación, recordemos que inclusive nosotros tenemos algunos funcionarios de alto nivel de parte de IMAS, que son funcionarios nuestros con los cuales podríamos compartir para ver, no sé si esto ya por ejemplo, el señor Director Regional del área del IMAS lo ha conocido, pero me parece que ser una gran oportunidad, aquí está don Milton Alfaro tal vez nos pueda ayudar también para que exista esa vinculación y para que llegue a alto nivel y tal vez ver si para ellos es muy importante y que nos envíen la carta. ¿Don Milton estás por ahí?

Milton Alfaro responde, claro, a mi lo que me parece que sería lo correcto es que tal vez María se ponga en contacto con nosotros para hacer la solicitud formal con muchísimo gusto, de manera tal que, que mandemos una solicitud bien detallada para que entonces ellos nos den su aval.

Benhil Sánchez agrega, sí, por lo demás lo del salario que tenemos que seguir revisándolo no queda más que agradecerle María Antonieta, la verdad es que es un lujo y me alegra bastante cómo usted se ha motivado de una manera tan particular y la significancia de esos proyectos para la región, se ven enmarcados en las necesidades regionales y todo eso me alegra muchísimo, me siento muy orgulloso de compartir institución con personas tan comprometidas como usted doña Antonieta y que Dios me la bendiga en todo este proceso.

María Antonieta Arce se despide, muchas gracias y a ustedes las gracias por la atención, feliz tarde.

Benhil Sánchez continúa con la sesión, muy bien, los que estén de acuerdo con el proyecto "Impacto de las leyes de equidad de género en el ingreso y gasto de las jefas de hogar costarricenses, para el planteamiento de programas de educación financiera diferenciado y basado en las necesidades identificadas". Con la cámara encendida, por favor levantar una de las manos.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N°10-01-2024:

Aprobar el acuerdo denominado: "Impacto de las leyes de equidad de género en el ingreso y gasto de las jefas de hogar costarricenses, para el planteamiento de programas de educación financiera diferenciado y basado en las necesidades identificadas". ACUERDO FIRME

Ok, aprobado en firme y por unanimidad, muchas gracias, continuamos.

Proyecto N°07: "Estrategia para el mejoramiento de la inocuidad, calidad y sostenibilidad en agroindustrias de raíces y tubérculos para las empresas de la Cámara de Exportadores de Raíces y Tubérculos (CERyT). Etapa 1: Valoración del nivel de cumplimiento"

Mientras ingresa el siguiente investigador hay un tiempo de organización.

El señor Benhil Sánchez da la bienvenida a la siguiente investigadora, buenas tardes doña Angie Blanco que gusto tenerla acá en el Consejo de Sede en la sesión N°01-2024, nada más para comentarle rápidamente por el tema del tiempo, estamos dando máximo dos minutos y medio, recuerde que lo que nosotros nos interesa no es tanto la parte técnica porque esa parte pues no somos expertos, pero si la parte presupuestaria y la justificación y obviamente lo que son las contrapartidas, esto es lo que tiene que ver con presupuesto y lo que tiene que ver con el Consejo de Sede, entonces yo creo que si alcanza el tiempo Angie, estamos a la orden,

La señora Angie Blanco toma la palabra, bueno, gracias, la propuesta que estamos planteando en este caso Melania Muñoz y mi persona Angie Blanco, es una propuesta relacionada con la parte de temas de inocuidad, calidad y sostenibilidad esto para agroindustrias de raíces y tubérculos, específicamente vamos a trabajar un estudio de caso con las empresas, las industrias que están afiliadas a la Cámara de Exportadores de Raíces y Tubérculos que son 25 empresas y quienes nos están apoyando como contrapartida en la parte de contribución para poder recopilar los datos y poder tener la participación de las empresas en el estudio de caso. Nuestro objetivo general es evaluar el nivel de cumplimiento que existe actualmente en la inocuidad, calidad y sostenibilidad en estas empresas esto para que propiciar y generar desde ellas mismas estrategias que nos permitan a nosotros acompañarles en los procesos de mejora de estos aspectos que estamos considerando relevantes, pero bajo la sombrilla o en el sentido de dos normas agroalimentarias internacionales, una es la Ley FSMA de Estados Unidos y otra es la estrategia de la Granja a la Mesa de la Unión Europea, eso es para fortalecer el crecimiento del desarrollo de estas actividades productivas de exportación y por eso precisamente estamos trabajando o proponiéndolo Melania y yo

Libro de Actas
Consejo de Sede

Melania por la parte normativa para la exportación y en mi caso por la parte de la expertise en inocuidad y calidad agroalimentaria.

Tenemos tres objetivos específicos, que va desde los parámetros de valoración, primero determinar qué deben cumplir estas empresas con respecto a estas normativas, un segundo objetivo que va en la parte del diagnóstico, que se trabaja con talleres de ideación con ellos y un tercer objetivo en donde ya se proponen acciones estratégicas, estas acciones estratégicas que salen acá estarían siendo parte de una formulación de un proyecto futuro para el 2026 con una segunda fase en donde se formularían ya más a detalle las estrategias que se consideren más relevantes y oportunas, si gusta me pasa de diapositiva y en el tema del presupuesto, nosotros estamos solicitando un cuarto de tiempo para Melania y un cuarto de tiempo en mi caso, además, estamos considerando que se podrían realizar 12 giras y 2 talleres, en el caso de las giras especialmente para atender a quienes de alguna manera no puedan participar en los talleres y no perder el total de las 25 empresas, que estén siendo atendidas igualmente para gestiones que tengamos que hacer con ellos en la parte que es previa a los talleres también, en el caso de las actividades, son un taller de ideación y un taller de teoría de cambio que eso sí se considera un monto presupuestario de cuatrocientos cincuenta mil colones ¢450.000, una actividad final de socialización donde se comparta con ellos igualmente los resultados y con otras partes interesadas que estamos todavía en conversación con PROCOMER solicitando ese apoyo también de parte de ellos con algún tipo de contrapartidas en especie y tenemos en el presupuesto también el acompañamiento de CERyT, en cuanto a aproximadamente 12 horas mensuales, para garantizar la eficiencia del desarrollo de toda la investigación y para un total de once millones trecientos ochenta y siete mil quinientos cincuenta y siete ¢11 387.557,13, como presupuesto del proyecto, sí es importante que cuando hablamos de raíces y tubérculos no estamos hablando solo de yuca, sino que las empresas exportadoras tienen una diversidad amplia de productos, entonces por eso nos quedamos con esta agro industrias específicamente, porque es un sector muy amplio y también porque ellos han tenido algunos problemas con el tema de la exportación, por un tema de la calidad de la cera que utilizan, por temas de inocuidad y por temas de sostenibilidad en esta nueva estrategia que pues Europa está poniendo ahora como requisito y que va muy bien alineada además con los objetivos de desarrollo sostenible, y con el cumplimiento y para garantizar pues que estas empresas tanto las pequeñas como las que ya está un poquito más evolucionadas en las actividades de exportación, puedan acceder de una forma más fácil y eficiente, que no lo vean como algo tan complejo como una ley más que va a ser muy difícil poder alinear lo que ya tienen inclusive como normativas para su cumplimiento; pues esta es la propuesta la idea es que realmente podamos colaborar con el sector y que igualmente el modelo que se desarrolla y las estrategias que se formulen puedan servir como de referencia para otras agroindustrias, por ejemplo como la piña y demás, que aunque no sean tan específicas en los requerimientos que va a tener para raíces y tubérculos, igualmente va a tener que cumplir con estos lineamientos, que ya están prontos a ser requeridos para todas las agroindustrias nacionales tanto

Libro de Actas
Consejo de Sede

Estados Unidos que en este caso ya si está en marcha, como Europa por el Pacto Verde, gracias.

Toma la palabra el señor Benhil Sánchez, muchas gracias, doña Angie Blanco no sé si algún compañero o compañera del Consejo tiene alguna pregunta que hacerle; Angie yo sí tengo una pregunta con respecto a las contrapartidas, porque había un presupuesto un poco elevado bueno en realidad no es elevado tomando en cuenta el tipo de investigación, pero digamos, ¿hay alguna contrapartida por parte CERYT en este caso como para apoyar la iniciativa?

Angie Blanco contesta, de momento lo que nos habían ofrecido era la contrapartida en horas, sin embargo, si se considera necesario ellos están muy interesados, porque realmente para los participantes, los asociados de la cámara es de mucha relevancia, entonces sí está muy interesados y podría ser que haya algún tipo de apoyo, por ejemplo, para la parte de la realización de los talleres; algo importante también ahí es que estamos considerando dos carreras en la formulación, entonces también esto pensando en que realmente se nos presupuesten desde la Vicerrectoría 10 horas para cada uno, es un proyecto muy grande, las dos leyes son enormes y los productos que ellos tienen son diversos entonces, yo creo que eso es lo que hace como grande la parte de presupuesto por estar solicitando 10 horas para cada una de las investigadoras, si nos complementamos y el problema sería que con menos horas y menos presupuesto en ese sentido, pues sí, este está complicado, pero bueno, igual podríamos conversar un poco con el CERYT, para ver si ellos podrían aportar algo para mejorar el financiamiento de las actividades los talleres, por ejemplo.

Benhil Sánchez, es una segunda pregunta Angie, que es lo mismo a todas las que han tenido dos, o sea que están solicitando más de un cuarto de tiempo les hemos hecho la misma pregunta con respecto al tema de la ejecución del proyecto, porque la Vicerrectoría de Investigación, ha estado asignándonos apenas un cuarto de tiempo, aunque tenga dos profesores, entonces usualmente nos daban apenas un cuarto y que se convierte en octavo para cada una de las académicas o académicos, entonces si nos preocupa esta parte para tomarlo en cuenta, porque lo que yo antes proponía para otros proyectos es que una vez que venga la resolución y se fue positiva, si logramos salir adelante, que tal vez Elemer esté revisando, para ver que se le propone la Vicerrectoría como un plan B en el caso, que posiblemente tiene que ver con disminución de objetivos para poder subsanar si nos vuelven a hacer el mismo regalo que me hicieron este año entonces tal vez será muy importante que tomáramos en cuenta eso.

Angie Blanco contesta, perfecto, sí, no muchas gracias, sería eso reducción de objetivos, porque con los que están ahorita no, nosotros ahorita también tenemos el tema de dos carreras, está Comercio Exterior y está Administración Agroindustrial, entonces también pensamos que de alguna manera eventualmente si eso fuera el caso y no pudiéramos cumplir con el tema de las horas, pensar en actividades de investigación

Libro de Actas
Consejo de Sede

desde las carreras también, pero eso ya sería como un plan B bien de emergencia, pero sí, lo estamos considerando.

Benhil Sánchez añade y también lo último el tema de que si hay alguna carta de compromiso por parte de ser CERyT.

Angie Blanco contesta, sí, perfecto, muchas gracias.

Benhil Sánchez agrega, muy bien, muchas gracias doña Angie por su esfuerzo sé que esto no es fácil, y ustedes siempre están ahí al pie del cañón, entonces muy orgulloso de su trabajo y que Dios me la acompañe, ya el Consejo después le contara cómo le fue con la decisión que tomaron.

Angie Blanco se despide, excelente, muchas gracias, que estén muy bien.

Benhil Sánchez contesta, igualmente, hasta luego, muy bien, compañeros los que estén de acuerdo con este proyecto de "Estrategia para el mejoramiento de la calidad en agroindustria, raíces y tubérculos para las empresas de la cámara de exportadores de raíces de tubérculos CERyT, etapa 1 valoración del nivel de cumplimiento"; los que estén de acuerdo, por favor levantar la mano con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N°11-01-2024:

Aprobar el acuerdo denominado: "Estrategia para el mejoramiento de la inocuidad, calidad y sostenibilidad en agroindustrias de raíces y tubérculos para las empresas de la Cámara de Exportadores de Raíces y Tubérculos (CERyT). Etapa 1: Valoración del nivel de cumplimiento". ACUERDO FIRME

Ok, aprobado en firme y por unanimidad.

Proyecto N°08: "Monitoreo de la calidad del aire en puntos estratégicos de la Reserva de la Biósfera Agua y Paz, mediante el análisis temporal de concentraciones de partículas PM2.5, PM10 y concentración de CO2, en el año 2025"

Toma la palabra el señor Decano, continuamos si aquí esta Maynor ya, muy buenas tardes don Maynor Rojas, bienvenido al Consejo de Sede en la sesión N°01-2024, comentarle que hoy la idea que usted nos presente el proyecto, recordemos que el Consejo de Sede lo que revisa principalmente es el tema presupuestario y los tiempos docentes y obviamente lo que es la aplicación del mismo, ya sea a nivel de la Universidad o fuera de ella, entonces para contarle que solo tiene dos minutos y medio

Libro de Actas
Consejo de Sede

máximo, la idea es enfocarse en los temas principales para ver si podemos cumplir con el tiempo entonces sin más no a ver bienvenido don Maynor.

Toma la palabra el señor Maynor Rojas, perdón, ahora sí, es que está el micrófono apagado, este bueno, buenas tardes muchas gracias don Benhil aquí estamos este es el proyecto para el 2025 es un "Monitoreo de la calidad del aire en puntos estratégicos de la reserva, la biosfera, agua y paz mediante el análisis temporal de concentraciones de partículas de PM_{2,5} PM₁₀ y concentraciones de CO₂, este plan para el año 2025", diferencias con respecto a los años anteriores porque tal vez ustedes puedan sentir que proyecto es el mismo, en realidad es una consecución del proyecto, ¿por qué?, porque en el 2023 fue elaboración de un dispositivo y prueba de su dispositivo, 2024 ahora sí comenzamos a hacer análisis en diferentes puntos por periodos cortos de dos meses, para determinar lugares que estén más calientes en la zona, en la reserva del agua de la Biosfera, para determinar cuáles son los que están en peores condiciones si fuera el caso y ahora sí, entonces en el 2025, la propuesta es ahora, sí, comenzará a montar la red de monitoreo de la calidad del aire, que es instalar sensores, los dispositivos para medir contaminantes atmosféricos en lugares fijos ya por un año, que según el reglamento de calidad del aire para contaminantes criterio eso es lo que necesita, un año para hacer los análisis, entonces para eso se plantean esos objetivos, que el objetivo general es la evaluación de los niveles de concentración en estos puntos, pero para cumplir esos objetivos está el medir en lugares previamente identificados, calcular los índices de calidad y por supuesto ampliar la cobertura del sistema monitoreo. (Don Elemer si es amable me puede pasar la lámina, gracias), ok, entonces dentro del presupuesto la idea es plantear siete monitores para medir la calidad del aire para exteriores, que tiene un costo aproximado de dos millones cuatrocientos setenta y tres mil \$2 473 000 y por supuesto en la parte de un cuarto de tiempo solicitado. ¿cuál es la conexión del proyecto este caso con la carrera Ingeniería en Gestión Ambiental?, bueno todo lo que es la parte del monitoreo de la calidad de aire muy en especial en lo que respecta a la Reserva la Biosfera Agua y Paz, aunque, bueno, la Reserva la Biosfera es enorme, son más de 900.000 hectáreas, pero en la idea es por lo menos ya dar el comienzo, ahora de montar esta red de monitoreo. Participación estudiantil en el 2023 ya hubo estudiantes que estuvieron trabajando con este proyecto ahora buscando lugares, en el 2024 también tenemos gestión.

Laura Alfaro interrumpe para informar que queda un minuto.

Continúa el señor Rojas, así bueno, me quedaron unos segundos, pero sí, ya vamos a terminar; que tenemos en el 2024 la gestión de lugares también para la red de monitoreo por parte de los estudiantes de IGA en especial y en el 2025 este proyecto que se plantea entonces es igual gestión, pero ahora ya tenemos otra capacidad más que es la parte de análisis de datos, básicamente ese sería el proyecto, muchísimas gracias, cualquier consulta con mucho gusto.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Elemer Briceño toma la palabra, me gustaría rápidamente aportar un comentario con respecto a ese proyecto, yo motivé a don Maynor a que viera la gran importancia que tiene esto desde el punto de vista de la red mundial en calidad del aire que también puede asociarse a muchos otros factores y buscamos y logramos los primeros pasos de un convenio como el Instituto Meteorológico Nacional (IMN), donde están extremadamente interesados en que eso se convierta en el punto norte del país, porque solamente tienen uno y en Valle Central de la red mundial de monitoreo de esos factores, estamos con lo del convenio y sí se nota el apoyo.

El señor Benhil Sánchez comenta, me alegro mucho escuchar eso, que estamos avanzando en eso, no sé si algún compañero o compañera tiene alguna duda. Ok, don Maynor básicamente lo único es la importancia que tal vez eso que acaba de comentar Elemer, de las instituciones o contrapartidas que puedan existir alguna carta de compromiso de apoyo al proyecto, para que esto permita ser parte de las evidencias que se presentan a la Vicerrectoría de Investigación.

Maynor Rojas contesta, correcto sí, nosotros tenemos una carta ya del Instituto Meteorológico Nacional, donde ellos demuestran el interés por la parte del convenio.

Benhil Sánchez y luego la otra pregunta es ¿dos millones cuatrocientos mil colones \$2 400 000 colones cuestan los siete monitores?

Maynor Rojas contesta, es correcto siete monitores dos millones cuatrocientos setenta y ocho mil colones \$2 478.000.

Benhil Sánchez indica, a mi lo que me preocupa es que la compra de eso se puede llevar todo el año.

Maynor Rojas aclara, es correcto, este viera que nosotros en realidad ya estamos trabajando con esto porque la idea es no recargárselo toda la Universidad, más bien la idea es que esto se vaya a empresa privada, por ahí estoy trabajando con Andreina, ella va hacer práctica supervisada conmigo y la idea es que ella va a ayudar a buscar empresas que sean amigas del ambiente, verdad que quieran apuntarse a comprar un dispositivo a montarlo, digamos en la empresa para monitorear la calidad del aire a partir de ahí y entonces eso nos puede disminuir un poco el peso en la carga, digamos de los dispositivos que se planteen comprar, quizás que más bien ya para el 2024, ya tengamos montado esa primera parte de la red de monitoreo.

Benhil Sánchez continúa, muy bien, eso sería muy importante que este en el proyecto, porque yo lo veo así, o sea, puede ser que usted ocupa monitoreo de un año y técnicamente, entonces tendríamos que arrancar en enero, pero si no tenemos el contenido presupuestario, recuerde que nosotros arrancamos prácticamente las compras en febrero, entonces yo diría que estarían como hasta setiembre, entonces yo

Libro de Actas
Consejo de Sede

creo que sería imposible colocarlos en un año, tal vez por ahí sería importante que lo visualicemos, o sea, justifiquemos esa parte para no tener problemas a la hora de la ejecución.

Maynor Rojas contesta, correcto muy buena observación don Benhil, la voy a tener en cuenta y la vamos a agregar entonces.

El señor Decano añade, muchas gracias, don Maynor, entonces, agradecerle a don Maynor Rojas, que ustedes saben que es un compañero que ya tiene varias experiencias investigativas y bueno, creo que se nota como va mejorando cada día más, entonces felicitarlo por esto y después el Consejo le hará conocer la decisión que ha tomado.

Maynor Rojas se despide, excelente, muchísimas gracias y buenas tardes, que les vaya muy bien pura vida.

Benhil Sánchez entonces compañeros los que estén de acuerdo con el proyecto "Monitoreo de la calidad del aire en puntos estratégicos de la Reserva y la Biosfera Agua y Paz, mediante el análisis temporal de concentraciones de partículas PM2,5 PM10 y concentración de CO2 en el año 2025"; con la cámara encendida levantar una de sus manos, muchas gracias.

ACUERDO N°12-01-2024:

Aprobar el acuerdo denominado: "Monitoreo de la calidad del aire en puntos estratégicos de la Reserva de la Biosfera Agua y Paz, mediante el análisis temporal de concentraciones de partículas PM2,5 PM10 y concentración de CO2 en el año 2025". ACUERDO FIRME

Ok, aprobado por unanimidad y en firme.

Proyecto N°09: "Inventario de las áreas agrícolas sometidas a quemas en los cultivos de piña, caña, y arroz, vinculadas con la posible emisión de COP no intencionales, fase II: Costa Rica, 2025"

Elemer Briceño informa, sí, ya le estoy diciendo a Yesenia que se meta está esperando, esperemos a que ingrese, ya está avisada mientras, mientras Yesenia está ingresando le tocaba el turno a don Elvis Cornejo, pero no me ha estado contestando desde hace un par de horas, él sabe que tiene esto hoy, pero no me ha dado señas de vida, es el caso que les comenté un principio el de gestión histórica de la ganadería.

Benhil Sánchez consulta ¿quién sigue entonces?

Elemer Briceño contesta, Yesenia sí, ya le dije que entrara.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Benhil Sánchez aclara, que solo me quedan 40 minutos de carga (se refiere a la batería de la computadora.)

El señor Decano da la bienvenida, saludos doña Yesenia Marín Quesada bienvenida al Consejo de Sede San Carlos, sesión N°01-2024, recordarle que este Consejo no aprueba parte técnica de los proyectos sino más bien la parte relacionada con el tema presupuestario, tiempos docentes y vinculación, entonces comentarle que tienen dos minutos y medio para hacer la exposición para después tener el periodo de preguntas.

Toma la palabra la señora Yesenia Marín muchas gracias don Benhil, este proyecto en realidad se va a ejecutar en conjunto con la compañera Mauren Rodríguez y es la segunda fase, este año vamos a trabajar este proyecto y lo estamos trabajando en todo lo que es la zona norte a nivel de Costa Rica y la fase 2 viene a contemplar exactamente la misma metodología nada más que ahora va a ser a nivel nacional, lo que se busca justamente es validar en toda la biomasa que se genera a nivel nacional, específicamente en los cultivos de piña, caña y arroz y que justamente esa biomasa por tener condiciones específicas como lo es plaguicidas, por ejemplo, que son clorados y que además de cuando pasan por procesos de quemarse o incinerarse, generan compuestos orgánicos persistentes no intencionales, los cuales son tóxicos y son bioacumulables, duran gran cantidad de tiempo en el aire, en el ambiente, en el agua, en la vida silvestre, hasta los mismos alimentos y por ejemplo, cuando llega a las personas también tiene esa posibilidad de acumularse en el tejido adiposo de la biodiversidad como tal, también parte de la importancia del impacto que tiene este proyecto es que tenemos contrapartida, específicamente del PNUD y de DIGECA, porque existe un compromiso a nivel nacional, que justamente desde aquí al 2028 Costa Rica como tal el gobierno tiene que demostrar una inversión de \$16.000 millones, en el tema justamente para fortalecer las capacidades a nivel nacional en el manejo de los COPS, entonces nosotras estamos trabajando de la mano con ellos, con estas dos entidades, quienes nos van a estar apoyando, por ejemplo, en el caso de la metodología, por el laboratorio MOCUPP (el sistema de Monitoreo del Cambio de Uso y Cobertura de la Tierra en Paisajes Productivos) que ellos ya han trabajado por medio de satélites y fotografías aéreas y por la cromatología ya sea de la textura y del color de los cultivos, es más fácil mapear las áreas de un cultivo en específico, entonces ellos ya han trabajado la piña y este año pues justamente el laboratorio era justamente por esos enlaces que estamos realizando con ellos, vamos a trabajar lo que es el área de la caña y el arroz, entonces vamos a trabajar también muy ligados de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental, pero además también estamos ligados a la nueva carrera de Mantenimiento Agroindustrial y estamos ligados por supuesto al eje estratégico, en realidad a dos, a lo que es innovación agroindustrial y desarrollo sostenible, parte del presupuesto vienen lo que son las remuneraciones de la compañera Mauren y mi persona y lo que van a hacer viáticos, contemplando los desplazamientos que tenemos que generar durante el otro año a lo largo del país y por supuesto la contrapartida de DIGECA y PNUD en el en cuanto al apoyo técnico y

Libro de Actas
Consejo de Sede

asistencia que vamos a generar y que nos están ofreciendo para trabajar de la mano; quizás eso sería muy resumido y quedo atenta a las preguntas.

Benhil Sánchez toma la palabra, gracias, Yesenia algún compañero o compañera que tenga alguna consulta; Yesenia una pregunta de parte mía ¿hay alguna relación en este proyecto con el anterior con el que presentó el compañero?

Yesenia Marín consulta ¿cuál el de Maynor? no tiene relación.

El señor Decano continúa, tenía una duda con respecto al tema porque como él iba a trabajar también, pero sí, o sea, no van a empatar, solamente van a estar trabajando aire por un lado y biomasa sí, ok muy bien; entonces no sé si alguien tiene otra duda.

Yesenia Marín añade, también para comentar como Costa Rica tiene un compromiso de aquí al 2028, entonces nuestro compromiso lo que se ha hablado con DIGECA y el PNUD es seguir generando fases de aquí hasta el 2028, entonces 2024 a nivel huetar norte, 2025 a nivel nacional y después 2026 se quiere trabajar la parte de valorización de esa biomasa residual, porque justamente lo que se busca es que el productor pues no quememe, para no generar los tóxicos.

Benhil Sánchez consulta con respecto a la parte de sociedad técnica ¿existe algún documento que respalde esa posibilidad?

Yesenia Marín contesta, sí, tenemos una carta de cada uno.

Benhil Sánchez comenta, perfecto excelente agradecerle Yesenia, excelente exposición y bueno un gran gusto ver que *"la sangre nueva va avanzando de manera tan estratégica"*, lo más orgulloso de Yesenia es que Yesenia es Alma Mater UTN entonces, yo creo que es un gran orgullo de ver como poco a poco nuestras siguientes generaciones que en corto plazo tienen que hacerse cargo de la Universidad también, entonces felicitarla, Yesenia por ese esfuerzo.

Se despide la señora Marín Quesada, bueno, muchísimas gracias.

Continúa el señor Decano, muy bien, entonces los que estén de acuerdo con aprobar el "Inventario de las áreas agrícolas sometidas a quemas en los cultivos principalmente piña, caña y arroz vinculados con la posible emisión de COP no intencionales fase II Costa Rica 2025"; levantar la mano con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

Libro de Actas
Consejo de Sede

ACUERDO 13-01-2024

Aprobar el acuerdo denominado: “Inventario de las áreas agrícolas sometidas a quemas en los cultivos principalmente de piña, caña, y arroz, vinculadas con la posible emisión de COP no intencionales, fase II: Costa Rica, 2025”. ACUERDO FIRME

Aprobado por unanimidad y en firme, muchas gracias.

Proyecto N°10: “Validación de tres posibles aplicaciones del biopolímero basado en quitosano extraído de escarabajos (*Tenebrio molitor* y *Zophobas morio*), en el sector agroindustrial de la Región Huetar Norte”

Se da la bienvenida a la siguiente investigadora, bienvenida doña Ana Priscila Benavides Morera, bienvenida al Consejo de Sede sesión N°01-2024, recordarle que este Consejo lo que revisa de los proyectos es básicamente el tema presupuestario que es lo que le compete, el tema técnico la realidad es que para nosotros no tenemos capacidad técnica para poderlo juzgar, meramente vamos recomendaciones, pero sí es muy importante para nosotros el tema presupuestario, los tiempos docentes y la vinculación con el territorio, además de los entes que están relacionados con el proyecto, entonces dos minutos y medio, doña Ana Priscila sin derecho a más segundos, le agradecemos un montón que está acá y vamos adelante.

Priscilla Benavides toma la palabra, bueno, muchas gracias, buenas tardes espero que estén todos muy bien, el proyecto es una tercera etapa del proyecto con escarabajos y la extracción de quitosano, que favorablemente logramos con éxito en esta primera etapa en el 2023 y ya ahora en el 2024 la continuación y el 2025 ya es como una parte aplicada directamente en el contexto agroindustrial de la región, entonces de cómo nos vamos a proyectar hacia la región, es un proyecto que realmente se requiere que ambas estemos participando, tanto mi persona como Carmen Corella, es parte de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental y el objetivo principal es validar tres diferentes aplicaciones del biopolímero que se ha formulado con quitosano que se extrajo de los escarabajos que tenemos aquí en la granja, para poder aplicarlo en algunos los diferentes usos en el sector agroindustrial de la región, entonces para eso vamos a tener como objetivos específicos diseñar los ensayos de una forma científica, de una forma sistemática que pueda ser repetitiva y que sea validada que nos permita evaluar, esas características según el uso, porque si los usos son para coberturas, si son para filtración, dependiendo el fin para el cual se crean o se formulan, pues así las características de elasticidad, de permeabilidad, de biodegradabilidad, entonces así también las características físicas y mecánicas que sería lo que se establecería en el objetivo 1; en el objetivo 2 ya sería aplicar estos ensayos, evaluar esa eficacia del biopolímero y por tercero analizar un poco cuál es la viabilidad económica y ambiental de la adopción de esos biopolímeros en el sector agroindustrial de la región norte, porque

Libro de Actas
Consejo de Sede

lo que se pretende es que el sector pueda incorporarlos en todas sus actividades productivas, como dijo el jefe entonces el tema presupuestario está abarcado siempre a un cuarto de tiempo con cada una de las colaboradoras, que es bastante necesario puesto que vamos a estar en giras con los diferentes sectores que nos reciban en la región para establecer los ensayos una vez en campo, porque eso no son ensayos aquí el laboratorio, como ya se ha trabajado o se trabajarán este 2024, sino en campo, ojalá en finca con algunos de los agroexportadores de la región, llegando a ese tipo de mercado de población meta.

Presupuesto para dar mantenimiento a la granja y tener siempre la fuente principal de escarabajos para el quitosano, hay que adquirir nueva genética para que la granja se tenga mantenimiento, algunos viáticos pues precisamente vamos a estar de gira, probablemente el 2025 bastante haciendo esas visitas, haciendo las mediciones, haciéndolas las requisiciones con respecto a cada uno de los posibles usos, que por ejemplo pueden ser en un ASADA para filtrar aguas contaminadas con arsénico que hay en la región bastante, temas como empaque para productos agrícolas o productos de consumo humano para no tener plástico de un solo uso, sino que sean este tipo de biopolímeros que se degradan y también contar ojalá por tercer año consecutivo, con la asesoría de PoliUNA que en este caso tenemos al doctor Oscar Rojas que nos ha estado colaborando y facilitando reactivos, entonces también esperemos que para el 2025 continúe esta alianza y la parte de socialización, que en ese caso va a estar mucho con la divulgación hacia este sector los mismos productores, ojalá vinculados clúster agroindustrial y al esfuerzo que hacen las compañeras en la Estrategia de Alineamiento, para que también podamos vincular todo este tipo de resultados de investigación y se genere esa transferencia hacia la región directamente, entonces que podamos tener impacto y promover, proyectar un poco la Universidad también por medio de proyectos de investigación hacia la región; creo que eso sería, muchas gracias.

Toma la palabra el señor Decano, muy bien, doña en la Priscilla Benavides Morera, ¿algún compañero o compañera que tenga alguna duda?, ok al no existir dudas, entonces le damos las gracias a doña Ana Priscila, felicitando la tercera fase de un proyecto es todo un honor ver cómo se va avanzando en esto; solo una condición Priscila siguen siendo un cuarto de tiempo y la vez pasada no nos ayudaron con el cuarto de tiempo, esta vez tuvimos que subsanar de alguna forma, ¿qué pasaría si el proyecto le aprueban nada más un octavo?

La señora Benavides contesta, lo primero sería darnos cuenta conforme entregan las observaciones de cambio del proyecto, que eso fue una de las deficiencias que tuvimos en esta ocasión y lo otro sería tratar de subsanar, justificar porque el cuarto tiempo como les mencionaba si vamos a andar de gira y realmente es complicado programar las giras, según los otros cuartos de tiempo que tenemos en otras tareas dentro de la misma Universidad, entonces si queremos tener ese impacto, si llega eventualmente los resultados de los pares y de la evaluación y el tiempo ha sido

disminuido, pues habría que ajustar algunos de los objetivos, tal vez hacerlo no a nivel de cada uno a las plantas procesadoras que sería lo que se visualiza, sino que más bien se trabaje a nivel de laboratorio un poquito más limitado, pero la idea es llegar a los productores.

Benhil Sánchez toma la palabra, sí, muy bien es por eso porque como nosotros no controlamos esa parte, entonces tenemos que tomar en cuenta todas esas variables, por lo demás nada más agradecerle doña Priscila; el Consejo después le comunica cuál fue el resultado de la votación, pero felicitarla a usted y también a Carmen me le envía la felicitación, también por el esfuerzo y el orgullo que nos da de ver cómo va avanzando.

Priscilla Benavides agradece, muchas gracias.

Benhil Sánchez continúa, hasta luego, muy bien, entonces se somete a la votación el proyecto "Validación de tres posibles aplicaciones del biopolímero basado en quitosano extraídos escarabajos (*Tenebrio molitor* zophobas morio) en el sector agroindustrial de la Región Huetar Norte"; los que estén de acuerdo por favor levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO 14-01-2024

Aprobar el acuerdo denominado: "Validación de tres posibles aplicaciones del biopolímero basado en quitosano extraído de escarabajos (*Tenebrio molitor* y *Zophobas morio*), en el sector agroindustrial de la Región Huetar Norte". ACUERDO FIRME

Aprobado por unanimidad y en firme.

Proyecto N°11: "Diseño del proceso productivo sostenible y de comercialización de harina de grillos como fuente de proteína, para consumo humano en la Región Huetar Norte"

Elemer Briceño informa, voy a decirle a Carmen que entre, listo, ya estoy buscando la presentación de ella.

Se da la bienvenida a la señora Carmen Corella, doña María del Carmen Corella Gutiérrez bienvenida aquí al Consejo de Sede en la sesión ordinaria N°01-2024, recordarle que esta presentación nosotros no vemos aspectos técnicos porque eso le compete al *Consejo de Sede (*aclaración, esto le compete al Consejo Asesor de Carrera) a nosotros nos compete el tema presupuestario, tiempos docentes, vinculación y lo que es las contrapartidas, entonces tiene dos minutos y medio para poder exponer

esta parte tal vez para que te concentres en las partes principales que hemos anotado y después viene el periodo de preguntas, muchas gracias María del Carmen, adelante.

Toma la palabra la señora Carmen Corella, buenas tardes, un gusto saludarlos y verlos por acá, este proyecto corresponde la tercera etapa igual que el anterior lo estamos presentando Priscilla y mi persona, es la tercera etapa y corresponde ya como al escalamiento del proyecto inicial, hemos venido concluyendo y hemos tenido pues resultados muy interesantes; se llama el Diseño el proceso productivo sostenible y de comercialización de la harina de grillo como fuente proteína, para consumo humano en la Región Huetar Norte; es un proyecto que ya fue presentado al Consejo de Carrera de Ingeniería Gestión Ambiental y ahí cuenta ya con el visto bueno y el número de acuerdo. El objetivo que tenemos es desarrollar un diseño del proceso productivo sostenible y de comercialización de la harina de grillo, como una fuente de proteína para consumo humano en la Región Huetar Norte y nos hemos propuesto tres objetivos específicos que es elaborar ya el diagrama de flujo y los controles para la producción de la harina, aquí tenemos que ver cuáles son las fortalezas, cuáles son las debilidades, cuáles son los puntos claves de la Región Huetar Norte, ya después diseñar el prototipo de planta, cuáles son sus costos, cuáles son los requerimientos para la producción de la harina, cuáles serían la maquinarias viéndolo ya como escalamiento hay algunas maquinarias que inclusive habría que ver cómo se implementan acá y por último desarrollar una estrategia de comercialización, para la harina de grillos como fuente de proteína para consumo humano, aquí tenemos que hablar ver cuáles son los perfiles de los consumidores de la región, si hay los que están los que son fitness, verdad los que les gusta comer cosas novedosas, los que están buscando proteína, pero también va mucho enfocado lo que es una campaña de educación, porque hemos visto que es en educar al consumidor ahí podría estar la clave.

En temas presupuestarios, para esta etapa de proyecto ya no llevamos análisis que era más costoso llevamos lo que son las remuneraciones, un cuarto de tiempo para Priscilla un cuarto de tiempo para mí y lo que son viáticos, porque ya queremos llevar y promocionar lo que es la planta de producción de harina ya en la región, aquí hay algo que me faltó y lo vi ya cuando estaba por presentar entonces no está, pero tenemos una contrapartida que es don José Zoro, es un productor de harina de grillos de acá de la Región Huetar Norte y es según PROCOMER, que ya no se dio un acercamiento con PROCOMER ese productor de harina de grillos más grande del país y ha trabajado con nosotros una yunta muy interesante, ya tienen su planta aquí en Muelle de San Carlos y ha sido un aliado interesante, nos ha dado su carta de aceptación de que va a ser nuestra contrapartida en especies, por decirlo así y en asesorías sobre todo, algo interesante y viendo los resultados que hemos tenido que nos hemos encontrado un pequeño clúster de productores de grillos en la Región Huetar Norte, están empezando a producir y quieren ver cómo se continúa y es donde el proyecto va a empezar a meterse y a colaborar y también hay una etapa de socialización, porque consideramos que esa

Libro de Actas
Consejo de Sede

es la parte que sigue transferir los conocimientos, para que más emprendedores y más productores surjan en la Región Huertar Norte.

Benhil Sánchez toma la palabra, muy bien, muchas gracias, María del Carmen Corella, no sé si algún compañero compañera tiene alguna consulta que hacerle; ok al no haber consultas, solamente recordar lo mismo María del Carmen, que podemos estar expuestos a que nos vayan a dar solamente un cuarto tiempo para las dos, entonces tenemos que tener un plan B, para ese tema.

Carmen Corella, sí, en ese sentido bueno, tanto Priscilla como yo y tenemos a Elemer también de testigos, que estamos trabajando y buscando fondos externos, la idea es también que esos tipos de proyectos salgan de la Sede y que más personas o más organizaciones se interesen e inviertan y no nos hemos quedado de brazos cruzados, sino que hemos estado también buscando y ojalá atraer inversión como dice uno de los ejes de la Estrategia, atraer inversión a ese tipo de proyectos.

Benhil Sánchez toma la palabra, muy bien, muchas gracias, doña María del Carmen entonces, agradecerle por el esfuerzo es un gran orgullo tener un proyecto también en tercer nivel, entonces, vamos muy bien, ojalá que todo salga bien y después el Consejo le va a estar comunicando el resultado de la deliberación.

Carmen Corella se despide, muchas gracias, hasta luego.

Benhil Sánchez continúa, entonces se somete a votación el "Diseño del proceso productivo sostenible de comercialización de harina de grillos como fuente de proteína para consumo humano en la Región Huertar Norte"; los que estén de acuerdo levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO 15-01-2024

Aprobar el acuerdo denominado: "Diseño del proceso productivo sostenible y de comercialización de harina de grillos como fuente de proteína, para consumo humano en la Región Huertar Norte". ACUERDO FIRME

Aprobado por unanimidad y en firme.

Proyecto N°12: "Modelo de gestión del recurso humano para la promoción del bienestar financiero"

Benhil Sánchez continúa, bienvenido don Eduardo José Molina Morales, bienvenido al Consejo de Sede sesión N°01-2024, les recordamos que este proyecto que usted

Libro de Actas
Consejo de Sede

presenta en la parte técnica en realidad no es nuestro fuerte, nuestro fuerte realmente tiene que ver con el tema presupuestario, con el tema de tiempos docentes, con el tema de vinculación y las contrapartidas, entonces tal vez importante que tienes dos minutos y medio y que tal vez te concentres principalmente en estas áreas que son lo que posiblemente nosotros vamos a estar evaluando, ya la parte técnica tiene que haberla evaluado el Consejo de Carrera entonces agradecerte don Eduardo Josué, que estés aquí con nosotros y felicitarte por ese esfuerzo que has dado entonces tienes dos minutos y medio a partir de este momento.

Josué Molina toma la palabra, ok, muchas gracias un placer, buenas noches a todos y a todas, nuestra propuesta la que estamos estando desde la carrera de Recursos Humanos lleva por nombre "Modelo de gestión del recurso humano para la promoción del bienestar financiero", importante mencionar que esta propuesta la estamos proponiendo de manera intersele, o sea, vamos a llevarlo en conjunto con las Sede Central y la Sede de San Carlos, en ambas Sedes se presentó en sus respectivos Consejos Asesores de Carrera; por objetivo general tenemos el analizar las estrategias de gestión de recursos humanos, que permiten a las organizaciones esa promoción del bienestar financiero en sus personas trabajadoras, por medio de alianzas estratégicas internas y externas, ahí tenemos los tres objetivos específicos que nos van a ir marcando un poco la ruta inclusive la misma investigación, iniciando con un diagnóstico del nivel financiero el nivel de bienestar financiero que tienen las personas trabajadoras de estas organizaciones; importante destacar que estamos considerando organizaciones con asociaciones solidaristas, después una parte más descriptiva el describir esas estrategias que realizan las organizaciones en materia de promoción del bienestar financiero y por último objetivo específico desarrollar la propuesta propiamente de ese modelo de gestión de recursos humanos, que permite promover el bienestar financiero. A nivel de presupuesto estamos considerando el cuarto de tiempo a nivel de San Carlos como profesor 4, igual que en la Sede Central y a nivel de contrapartidas aún está pendiente de definirse por parte de las empresas, hemos tenido acercamientos con ellas, pero no nos han dado respuesta, esperamos que a más tardar en esta semana contemos con esas cartas, un tema de viáticos también por cualquier traslado que tengamos que hacer y un monto ahí significativo para luego socializar los resultados de la investigación en esta primera fase, básicamente eso es lo que les presento entonces quedó abierto consultas o comentarios.

Benhil Sánchez toma la palabra, gracias don Eduardo José Molina, compañeros y compañeras alguno que tenga alguna duda. Ok dos cosas don Josué, la primera es que vea que viene con dos cuartos de tiempo, es importante que visualicen que la Vicerrectoría hasta ahora ha estado dando octavos de tiempo, entonces para que ustedes lo analicen si es posible o tenga un plan B, por si acaso a la hora de subir el proyecto nos lo devuelven con ese apoyo presupuestario, entonces esa parte importante, las contrapartidas sí sería muy importante tenerlo ya claro a la hora de entregarlo básicamente es por el tema de los pares que lo van a revisar, porque esto puede ser muy estratégico para que continúe, entonces esas dos cosas tal vez eran las dos que le

Libro de Actas
Consejo de Sede

analizaríamos es importante que visualicen ustedes; no sé si entonces si hay alguno que tiene alguna consulta de más. Ok don Eduardo José Molina muchas gracias, por el esfuerzo nos alegra mucho ver gente joven, que ya está metida en temas de investigación, nos sentimos muy orgullosos, porque Eduardo José Molina es egresado y Alma Mater UTN, entonces ya vemos cómo las generaciones van cambiando y son el futuro de la de Sede y el presente ya también, entonces agradecerle don Eduardo, el Consejo después le comunica el resultado de la deliberación.

Josué Molina contesta, perfecto, muchas gracias, buenas noches.

Benhil Sánchez continúa, bueno, entonces se somete a votación el "Modelo de gestión del recurso humano para la promoción del bienestar financiero", los que estén de acuerdo, por favor con la cámara encendida a levantarme de sus manos.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO 16-01-2024

Aprobar el acuerdo denominado: "Modelo de gestión del recurso humano para la promoción del bienestar financiero". ACUERDO FIRME.

Aprobado por unanimidad y en firme.

Proyecto N°13: "Desarrollo de Modelos NAMA/NDC Bioenergía (National Adequate Mitigation Actions/National Determined Contribution) piloto para Costa Rica: Fase 1 Modelos productivos con biomasa seca"

Toma la palabra don Elemer para presentar el siguiente proyecto, bien, voy a aprovechar para presentar yo, porque me preocupe su batería y quiero que se presente ésta, después voy a presentar el de don Elvis Cornejo por ausencia, dada las salvedades que dije al principio, entonces y cuando vayan a votar, yo cierro los ojos y vuelvo a ver el teléfono para ver si Laura me avisa que ya está, vamos a ver entonces sabiendo la metodología, básicamente rápidamente la propuesta mía es el desarrollo de modelos NAMA/NDC bioenergía o acciones de mitigación nacionalmente adecuadas, contribuciones determinadas nacionalmente, piloto para Costa Rica fase 1, modelos de productivos con biomasa seca, esta propuesta me doy la libertad de poner aquí enfrente por parte de mi persona y con don Carlos Ávila de la Sede de Atenas, él también ya la presenta a su CAC respectivo y a su Consejo de Sede, viendo de que este es el ámbito forestal en el caso de él y nosotros desde el punto de vista de IGA. Como objetivos general, la idea es innovar modelo de bioenergía para mitigación y adaptación al cambio climático, al que no sepa qué significa realmente en NAMA, eso es una estrategia internacional de adaptación y mitigación de cambio climático en cualquier área, puede darse en café, puede darse en ganadería, puede darse en arroz, caña, en Costa Rica ya lo ha puesto

Libro de Actas
Consejo de Sede

para café y para ganadería aprobados y tiene la propuesta en caña en vía de aprobación por parte de Naciones Unidas por IPCC, en este caso nosotros la queremos para el desarrollo de estrategias de bioenergía basado en biomasa seca, utilizando biomasa residual del sector forestal.

Los objetivos específicos se ven cuatro, pero realmente de una manera espejo hay dos, el primero es la cuantificación del volumen maderable producido en plantaciones de dos especies forestales establecidas alta densidad y a la vez determinar su cantidad de biomas generada y fracción de carbono, eso simplemente es una conversión rápida numérica de lo mismo, al tener usted volumen tiene la biomasa sabiendo su especie y su densidad; el segundo es la identificación de la eficiencia energética de los residuos lignificados para que no se entienda que vamos a agarrar hojitas fuera de la plantación y desnutricar el suelo, por decirlo así, generados a partir de esas actividades silviculturales en plantaciones forestales regulares en cuando a su energía producida y capacidad de reducción de emisiones, por ende de gases de efecto invernadero y tercero proponer una hoja de ruta piloto para la creación del NAMA bioenergía, mediante el análisis potencial de generación energética de esas plantaciones y sus residuos y tomando en cuenta sus prácticas silviculturales; silvicultura es lo mismo que agricultura pero para una plantación forestal o un bosque. Como presupuesto estamos en la propuesta de la fabricación y tenemos unas contrapartidas, ya les voy a decir de quien, de un hornito funcional para exactamente la conversión energética, costos de análisis de ingeniería, para ver exactamente cuál es el poder calor y métrico de los residuos y de lo establecido, aspectos de viáticos para lo que es la ida y venida de giras, verdad también alimentos y bebidas para lo que es socialización y talleres, materiales y equipo diverso también tenemos eso contemplado y el costo recolección y manejo de biomazas es otra contrapartida que nos están ofreciendo, hoy tuve un lobby muy grande con parte del clúster forestal, para este efecto tenemos también el apoyo de CODEFORSA en forma de un oficio, que implica también la cooperación con productores y estamos buscando también hacer lobby con la Cámara Forestal de manera e industria y la ONF, eso está todavía en progreso eso sí y finalmente lo que es la parte de remuneraciones, sí veo la necesidad de revisar estos rubros de remuneraciones, porque esto también a mí me lo dio en la Gestión de Desarrollo Humano en su momento pedido, entonces eso es un trabajo de hormiga rápido que tenemos que hacer, no solo para este proyecto naturalmente para todo mi equipo de investigadores que apoyo, básicamente eso es todo.

Benhil Sánchez toma la palabra, gracias, alguna persona con alguna duda.

Laura Alfaro consulta, yo sí tengo una duda, pero a la hora de hacer el acuerdo, porque él menciona que también está Carlos Ávila y él lo lleva al Consejo Asesor de carrera de la carrera que está ligada, entonces ¿él va a presentar a otro Consejo de Sede o solamente aquí?, porque si se presenta doble se va a pedir dos veces el presupuesto entonces puede haber confusión ¿dónde lo agrego a él, lo agrego yo en el acuerdo o no?

Libro de Actas
Consejo de Sede

Benhil Sánchez aporta, esto aplicaría también para el proyecto anterior Laura, yo creo que entonces hagamos una cosa, vemos la aprobación y después vemos cómo subimos el acuerdo. Bueno, los que estén de acuerdo con "El desarrollo de modelos, NAMA/NDC Bioenergía (National Adequate Mitigation Actions / National Determined Contribution) piloto para Costa Rica fase 1 modelos productivos con biomasa seca y biomasa húmeda"; con la cámara encendida levantar una de sus manos. ¿Don Donald?

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO 17-01-2024

Aprobar el acuerdo denominado: "Desarrollo de Modelos NAMA/NDC Bioenergía (National Adequate Mitigation Actions/National Determined Contribution) piloto para Costa Rica: Fase 1 Modelos productivos con biomasa seca". ACUERDO FIRME

Aprobado por unanimidad y en firme.

Proyecto N°14: "Gestión de la Investigación socio histórica etno geográfica y cultural productiva del sector agro ganadero de los territorios de la Reserva Biosfera, Agua y Paz 2025 2026"

Debido a la ausencia del investigador el señor Elvis Cornejo, el señor Elemer Briceño toma la palabra para presentar el proyecto.

Finalmente, entonces viene la última presentación del señor Elvis Cornejo, ésta la voy a tener que hacer yo ya que él está en ausencia, se le ha estado tratando de localizar en la tarde, no sé, espero que no tengan ningún problema; lo que trae don Elvis Cornejo, es la "Gestión de la investigación socio histórica, etno geográfica y cultural productiva del sector agro ganadero en los territorios de la Reserva de Biosfera Agua y Paz 2025-2026", como objetivo general él quiere crear una memoria histórica colectiva del sector agro ganadero, en los territorios de la Reserva de Biosfera Agua y Paz y mediante la participación de los actores estratégicos, para consolidar un banco de conocimientos e información sobre campos, cultura y ambiente acuario para las comunidades educativas y productivas en la región, específicamente quiere ubicar rutas históricas de traslados y trasiegos de ganado en la región, catalogar actividades y prácticas culturales de importancia vinculadas al mundo ganadero agropecuarios y forestal y reconocer elementos constitutivos desde los procesos de colonización hasta la conformación de sectores cárnicos, lecheros de altura y bajura; como presupuesto me pone aquí de remuneraciones, los viáticos de cuatrocientos cinco mil colones ₡405 000, materiales de impresión trecientos setenta y cinco mil colones ₡375.000, actividades de capacitación en cuatrocientos cincuenta mil colones ₡450 000, alimentos y bebidas en seiscientos mil colones ₡600.000, materiales de oficina y una cámara fotográfica, básicamente.

Libro de Actas
Consejo de Sede

El señor Decano menciona que lo de la cámara fotográfica va a ser todo un problema Elemer, si hay que comprarla, tomarlo en cuenta entonces que quede el acuerdo sobre ese tema, hay que buscar una cámara mientras esa llega, entonces toda esa parte.

Elemer Briceño contesta, claro.

El señor Benhil Sánchez continúa, los que estén de acuerdo con este proyecto, por favor, levantar una de sus manos, perdón, si ¿alguien tiene alguna consulta?

Elemer Briceño solicita la palabra, yo tenía una consulta de que creo que es importante para el Consejo de Sede, es la siguiente yo estuve tratando de que don Elvis me actualizara el acuerdo del Consejo Asesor de Carrera y no me lo hizo, le pregunté a los directores correspondientes que él me había indicado y ninguno de los dos me dijo que había pasado por donde él, finalmente me dijo doña Yorleny que si ella le competía más esta que la otra, que ella extraordinariamente la pasaría dada la salvaguarda de que haya pasado por aquí solamente.

Benhil Sánchez continúa, ok vamos a ver si el Consejo logra probarla con la salvedad de que se tienen que presentar el acuerdo del Consejo respectivo cualquiera que sea, entonces no sé si hay alguna consulta, no hay consultas, ok entonces con la cámara encendida los que estén de acuerdo con aprobar el proyecto "Gestión de la Investigación socio histórica etno geográfica y cultural productiva del sector agro ganadero de los territorios de la Reserva Biosfera, Agua y Paz 2025 2026", por favor levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO 18-01-2024

Aprobar el acuerdo denominado: "Gestión de la Investigación socio histórica etno geográfica y cultural productiva del sector agro ganadero de los territorios de la reserva Biosfera, agua y paz 2025 2026". ACUERDO FIRME

Aprobado por unanimidad y en firme, muchas gracias.

El señor Briceño informa que todos los proyectos están presentados.

Toma la palabra don Benhil Sánchez, entonces tiene que salir un acuerdo de toda la información que se le solicitó a cada uno de ellos, que tienen que presentarla, eso sí quedaría a nivel nuestro, no lo subiríamos a la Vicerrectoría.

Laura Alfaro agrega y con la revisión de temas presupuestarios, eso para Elemer.

Elemer Briceño agrega, yo tomé notas de todo lo que se ocupa.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

ACUERDO N°19-01-2024:

“Avalar y elevar las propuestas de Proyectos de Investigación postulantes a la convocatoria 2025-2026, presentada por la persona Coordinadora del área de Investigación y Transferencia de la Sede Regional de San Carlos, para que sean revisadas y valoradas por la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia, en acuerdo con la CIRCULAR VIT-006-2024.

También, se solicita adjuntar las cartas de los Consejos Asesores de Carrera y las cartas de apoyo por parte de las contrapartidas, además, realizar la revisión presupuestaria”.

En el caso específico del proyecto: “Gestión de la Investigación socio histórica etno geográfica y cultural productiva del sector agro ganadero de los territorios de la reserva Biosfera, agua y paz 2025 2026”, queda aprobado sujeto a contar el acuerdo del Consejo Asesor de Carrera que corresponda. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO SEXTO:

REASIGNAR LA PROPUESTA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN AL ACADÉMICO ALLAN BENAVIDES TREJOS

El siguiente punto que dice reasignar la propuesta de proyecto de investigación al académico Allan Benavides Trejos proyecto análisis de inserción laboral de los bachilleres egresados de la carrera Inglés como Lengua Extranjera de la Universidad Técnica Nacional de la Sede Regional de San Carlos, últimos cinco años el académico Allan Benavides Trejos, no sé si esto es lo que pasó fue que una profesora desistió por temas de estrés laboral, entonces la carrera está reasignando el proyecto a otro investigador, entonces si estamos de acuerdo con esto, para poderlo subir para que arranquen de una vez, entonces si no hay alguna objeción. Ok no hay objeciones, entonces, por favor con la cámara encendida aprobar el acuerdo de aceptar este cambio de funcionario en el proyecto de investigación.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

Acuerdo N°20-01-2024:

“Aprobar la reasignación de la propuesta de investigación denominado “Análisis de inserción laboral de los bachilleres egresados de la carrera de Inglés como Lengua Extranjera de la Universidad Técnica Nacional, de la Sede Regional de San

Libro de Actas
Consejo de Sede

Carlos en los últimos cinco años (2017-2021)" al académico Allan Benavides Trejos". ACUERDO FIRME

Aprobado por unanimidad y en firme, muchas gracias.

ARTÍCULO SÉTIMO:

TRASLADAR EL 1/8 DE TIEMPO ASIGNADO A LA ACADÉMICA MICHELLE RAMÍREZ LÓPEZ EN LA PROPUESTA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN A LA ACADÉMICA MARIANA VALERIO VINDAS

Vamos con el siguiente punto, trasladar el octavo de tiempo asignado a la académica Michelle Ramírez López en la propuesta del proyecto de investigación a la académica Mariana Valerio Vindas, proyecto estrategia de permanencia académica del proceso de adaptación y deserción de los estudiantes de primer ingreso a la carrera Inglés como Lengua Extranjera de la Universidad Técnica Nacional de San Carlos, a la académica Mariana Valerio Vindas quien tendrá un total de punto 0.25 TC, entonces ella ya tenía un octavo y ahora le van a asignar todo el todo el cuarto tiempo, entonces básicamente es dos compañeras que estaban trabajando en el mismo proyecto investigación y ahora están asignando solamente a una, no sé alguna pregunta. Ok al no haber preguntas entonces somete a votación el traslado del octavo tiempo de una profesora a la otra, por favor con la cámara encendida levantar una de las manos.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

Acuerdo N°21-01-2024:

"Aprobar el traslado del 1/8 TC asignado a Michelle Ramírez López en la propuesta del proyecto de investigación denominado "Estrategias de permanencia académica en el proceso de adaptación y deserción de los estudiantes de primer ingreso de la carrera inglés como Lengua Extranjera en la Universidad Técnica Nacional, Sede San Carlos"; a la académica Mariana Valerio Vindas, quien tendrá en total 0.25 TC".
ACUERDO FIRME

Aprobado por unanimidad y en firme.

ARTÍCULO OCTAVO:

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE CAMBIOS DE RESPONSABILIDADES DE CARGA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y TIEMPOS DOCENTE

Vamos con el siguiente punto de la agenda, presentación de propuestas de cambios de responsabilidades de carga proyectos de investigación y tiempos docentes, el Consejo Asesor de carrera de ISOA, presenta el proyecto Evaluación de riesgo ocupacional para manipulación de mercurio usado en la minería ilegal en Crucitas de Cutris de San Carlos y la Dirección de ISOA procederá solicitar se nombre otro docente en uno de los cursos

Libro de Actas
Consejo de Sede

que se le había asignado en el IC-2024, esto básicamente es una desestimación por parte de don Oldemar Arias Rojas y que se le va a asignar a doña María Elena Rojas Campos, para que ella tenga un cuarto de tiempo, lo misma que pasó en el pasado sólo que en la carrera de ISOA y otro proyecto de investigación, aclaro que esto fueron solicitudes de la Vicerrectoría de Investigación para poder hacer los movimientos relacionados con tal, entonces no sé si alguna pregunta. Ok no hay preguntas.

Laura Alfaro agrega, en este caso el acuerdo se inicia con aceptarla la desestimación de don Oldemar.

Benhil Sánchez continúa, muy bien, entonces lo que estén de acuerdo, levantar una de sus manos con la cámara encendida.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

Acuerdo N°22-01-2024:

"Aceptar la desestimación del 1/8 TC por parte del docente Oldemar Arias Rojas que se le había asignado en investigación para ser utilizada, completando el ¼ TC en investigación por parte de la docente María Elena Rojas Campos, en el proyecto denominado "Evaluación del riesgo ocupacional por manipulación del mercurio, usado en la minería ilegal en Crucitas Cutris de San Carlos". ACUERDO FIRME

Aprobado por unanimidad y en firme, gracias.

ARTÍCULO NOVENO:

SOLICITUD DE AVAL PARA EJECUTAR EL PROYECTO TCU-505 ALFABETIZACIÓN DIGITAL COMO MOTOR PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN EN COSTA RICA EN LA SEDE DE SAN CARLOS

Vamos con el siguiente punto, solicitud de aval para ejecutar el proyecto TCU 505 Alfabetización Digital como motor para el desarrollo y la inclusión en Costa Rica en la Sede de San Carlos, ahí se cuenta con el oficio de solicitud de VEAS y la partición del señor Milton Alfaro, no sé si quiere decir algo respecto a este tema.

Se despide de la sesión el señor Elemer Briceño.

Toma la palabra el señor Milton Alfaro, compañeros yo ahí preparé nada más como dos o tres diapositivas, por si quieren verlas, pero rápidamente lo que les puedo decir es que este TCU ya es un TCU que se ha ejecutado en otras Sedes, cuando nosotros venimos y lo queremos implementar aquí en la Sede, entonces uno de los requisitos es que pues que sea aprobado aquí en el Consejo, yo no sé si quieren ver rápidamente por lo menos les comparto de que se trata no sé si están de acuerdo.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Benhil Sánchez toma la palabra tal vez ya como la carta fue enviada Milton, porque estoy bajo batería, entonces no sé si alguien tiene dudas con lo que Milton presentó, la idea de este proyecto es un TCU que viene la carrera de ISW promoviendo desde hace tiempo, se le ha puesto ellos han pasado por todo un viacrucis de dudas que hemos colocado, pero creo que todas han sido subsanadas, entonces no sé si alguien tiene alguna duda. Ok al no haber dudas, entonces se somete a votación aprobar la ejecución del proyecto de alfabetización digital como motor para el desarrollo de inclusión en Costa Rica en la Sede de San Carlos TCU 505; los que estén de acuerdo con la cámara de encendida levantar una de sus manos. ¿Doña Yency?

Aclaración: la señora Yency Castro tiene un problema de conexión y sale de la sesión, pero para este caso, se cuenta con el suplente, el señor Milton Alfaro que asume y emite el voto, con el propósito de no romper el quórum funcional.

Continúa el señor Decano, entonces los que estén de acuerdo.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

Acuerdo N°23-01-2024:

"Aprobar la ejecución del proyecto Alfabetización Digital como Motor para el Desarrollo y la Inclusión en Costa Rica en la Sede San Carlos, TCU-505". ACUERDO FIRME

Aprobado y en firme, gracias.

ARTÍCULO DÉCIMO:

PROPUESTA DE PERSONAS IDÓNEAS PARA OCUPAR PUESTOS DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO ASESOR DE CARRERA INGENIERÍA DEL SOFTWARE

Continuamos con el siguiente punto, propuesta de personas idóneas para ocupar puestos de representación estudiantil ante el Consejo Asesor de Carrera de Ingeniería del Software, debido a que el Consejo Universitario autorizó el nombramiento de la representación estudiantil del Consejo Asesor de Carrera hasta el 31 de diciembre 2023, el Consejo Asesor de Carrera presentó el oficio ISW-103-2023, donde se presentan la solicitud de nombramiento para el primer semestre el año 2024, mientras realizan las elecciones no sé si alguien tiene alguna objeción esto básicamente es porque ellos no pudieron tener elecciones, entonces hay que nombrarlos de esta manera como lo dice el Estatuto, entonces no sé si están de acuerdo en elevar al Consejo Universitario ¿alguien tiene alguna duda? OK al no haber dudas, entonces se eleva al Consejo Universitario para su aprobación la propuesta de personas idóneas para ocupar el puesto de Representación Estudiantil Titular ante el Consejo Asesor de Carrera de Ingeniería del Software, a partir de la fecha que dicho órgano autorice y hasta el 30 de junio de 2024, entonces los que estén de acuerdo con la cámara encendida levantar una de sus manos.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser entregado de inmediato:

Acuerdo N°24-01-2024:

“Elevar ante el Consejo Universitario para su aprobación, la propuesta de personas idóneas para ocupar el puesto de Representación Estudiantil Titular ante el Consejo Asesor de la Carrera Ingeniería del Software, a partir de la fecha que dicho órgano autorice y hasta el 30 de junio de 2024”.

Nombre	Cédula	Condición
Jefry Jiménez Rocha	208320789	Titular
Eduardo Cordero Córdoba	208280534	Titular

ACUERDO FIRME

Aprobado por unanimidad y en firme.

ARTÍCULO UNDÉCIMO:


INFORME DEL DECANATO

Ustedes tienen el informe ahí debido a la situación en la que estamos con mucho gusto en la segunda sesión, podría ser todavía una evaluación mayor, pero si alguien tiene alguna duda por ahora con gusto estoy para atenderla. Ok al no haber dudas entonces pasamos al capítulo de asuntos varios.

ARTÍCULO DUODÉCIMO:

ASUNTOS VARIOS

No sé si alguien tiene algún asunto vario. Ok al no haber asuntos varios se da por finalizada la sesión a la hora de 6 de la tarde con 16 minutos, se le pide por favor a doña Laura Alfaro que por favor detenga la grabación, agradecerles a todos por este espacio que han tenido y ese tiempo hoy ha sido un día largo.


Benhil Sánchez Porras
Presidente

